LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLV, NUM. 13239. PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA Madrid, Jueves 5 de Julio de 1894. PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID OFICINAS, FACTOR, 7

COGNAC JURADO CASTELLON-JEREZ

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

HABLEMOS CLARO

La emigración veraniega se extiende y aumenta. Los senadores y los diputados se van. El Congreso parece una horchatería; ya se refresca más que se discute. En el salón de conferencias hace muchas tardes que no hay conversaciones. Se habla en los pasillos, se cabildea donde corre el aire, se cambian las impresiones debajo de las ventanas. Hasta las cinco de la tarde no se reune bastante número de padres de la patria para celebrar sesión.

Afortunadamente, nadie pide que se averigüe el número de los presentes, y la sesión continúa.

Los abogados de oficio no esperan otra fecha para abandonar á Madrid que el 15 de julio, en que se cierran los tribunales. Alguno ha cerrado antes su bufete y se fué por el Norte. Los abogados de afición, ó están en camino, ó haciendo la maleta. Los ex ministros que no tienen casa propia á las orillas del mar, la andan buscando. El dia que se apruebe el proyecto de ley sobre el generalato, de general de división abajo no queda un militar en el Congreso.

El calor ha invadido la casa y se reparten con más abundancia las sofocaciones que los caramelos. Por poco se ahoga el *bill* de indemnidad; y las actas pendientes no pasan. Con razón los diputados electos están que arden.

Hablemos claro: esta situación no se puede ocultar al gobierno. Los horrores de la temperatura no se les podian ocultar aunque no los quisieran ver ni sentir. Diga *El Correo* lo que quiera, se imponen los termómetros, y á los 37 grados de la columna la vida parlamentaria es imposible.

Si esto no se remedia, si esto no se acaba pronto, el hemiciclo se convertirá en una hornilla, y será preciso sacar á los maceros, á los hujieres, á los diputados asiduos, y á los periodistas que concurren por obligación ineludible del oficio á las tribunas abrasadas, como á los asfixiados; por la claraboya ó por donde se pueda.

Ya se ven muchos trajes claros; pronto se verán muchos sombreros hongos; el zapato se impone; y las discusiones en mangas de camisa serán dentro de pocos dias una necesidad. Si hay que argumentar, se necesitan los argumentos desnudos. Y ha concluido la retórica por lo que tiene de adorno, ropaje y envoltura.

El presidente del Consejo de ministros, segun la opinión facultativa, necesita tomar aires más que todos, y buscarlos donde los haya; porque en Madrid se han concluido.

Pensar ahora en lo que tenemos como ingreso para pensar en lo que podemos satisfacer como gasto, hablar de los presupuestos en una palabra, es hablar de *la mar*. Por eso no se habla de otra cosa.

Con el agua al cuello se puede vivir, pero no con la piel ardiendo.

El gobierno debe convencerse de lo que decimos. Ni el empréstito con garantía, ni el restablecimiento de unos cuantos juzgados, ni la ley de ferrocarriles, ni nada grave de lo pendiente sale ni triunfa. Ni hay tiempo ni hay resistencia que sufra los debates.

Está bien que las comisiones y los ministros acuerden las fórmulas oficiales, pero á la Cámara deben llevar los acuerdos de todos, si es verdad que hace falta la resolución de algún problema, ó el allanamiento de alguna dificultad financiera y económica.

Todo menos problemas á discutir, ni cuestiones á resolver, porque falta la gente.

No sabemos por qué causas ha terminado tan pronto el debate sobre el *bill* de indemnidad, pero terminó á satisfacción de todos y lo único estéril y baldío fueron en aquel asunto los discursos pronunciados y las enmiendas discutidas.

Convendría examinar así lo que falta, y si no puede ser de esta manera, será imposible aprobarlo de otra alguna.

El mal no es de ahora; el daño se hizo cuando debieron holgadamente ser presentados los presupuestos y no lo fueron por invencibles dificultades. Ahora el remedio es tardío y la precipitación ineficaz. Depende la aprobación del presupuesto de los que no lo hicieron; la aprobación de las leyes de los que no las presentaron, y el fin de las sesiones de los que no las quieren. No hay, por lo mismo, que engañarse ni pensar en lo contrario de lo que ha de suceder forzosamente.

Pídase un acuerdo para lo preciso, una aquiescencia para lo indispensable, una transacción para lo extrictamente necesario, y salgamos todos del pantano y del calor.

Lo demás será mandar y no gobernar; y al principio de gobierno todos tendrán el deber de someterse; pero al mandato rígido é intransigente se opondrá la invencible obstrucción de pedir todos los días que no comience la sesión sin que esté presente el número de diputados que para deliberar exige el reglamento.

El Sr. Sagasta gobierna mejor que manda, y al jefe del partido liberal corresponde la solución del conflicto.

Armamento Maüsser.

Proposición de la casa alemana.—Lo que dice el ministro de la Guerra.—Lo que debe decir el de Hacienda.

La casa alemana que tiene el privilegio de fabricar los fusiles sistema Maüsser, adoptados para nuestro ejército, ha hecho al ministro de la Guerra la siguiente proposición: Construir y entregar en el plazo de un año cien mil fusiles, al precio de 77 pesetas; la casa cobrará el total importe, aumentado por el importe del cambio en cuatro plazos anuales; los plazos no pagados á contar de la fecha de la entrega devengarán un 6 por 100.

Haciendo la cuenta por alto el fusil nos saldrá á cien pesetas pieza, en vez de las ochenta pesetas que vendria á costar fabricado en Oviedo. Los plazos anuales serian próximamente de dos millones y medio de pesetas.

El ministro de la Guerra ha llevado el expediente en consulta al Consejo de ministros, y éste ha pedido su parecer al ministro de Hacienda.

***

El ministro de la Guerra dice, ó cuando menos pensará, lo siguiente:

Acabando de pedir en el presupuesto un aumento de cerca de seis millones para Guerra, me duele mucho pedir otro de dos millones y medio durante cuatro años. Al fin y al cabo el partido liberal vino al poder para contener la marcha hacia la bancarrota, y á mí me parece esta misión la más sagrada de un gobierno en las actuales circunstancias.

Por otra parte, comprendo que mientras nuestro ejército no tenga siquiera buen armamento para su infantería, el país puede echarse la cuenta de que todo el presupuesto de la guerra, 130 millones y pico, corre riesgo de ser inútil durante cuatro años, ó sea lo que tardaría la fábrica de Oviedo en dar 100.000 fusiles.

En esta duda, ó sea entre recargar el presupuesto de la guerra ó renunciar á que el actual sea útil en un largo plazo, ¿qué debemos hacer?

***

El ministro de Hacienda podrá contestar algo parecido a lo siguiente:

Mi general, aunque entiendo poco de milicia, se me ocurre una manera de resolver la duda de usted.

Hay que pagar al año dos millones y medio de pesetas para tener cien mil fusiles dentro de un año, y esto durante cuatro años. Ahora bien: un soldado viene á gastar treinta pesetas al mes, ó sea ciento veinte en cuatro meses; de suerte que si usted licencia durante cuatro meses 20.000 hombres al año, economiza dos millones cuatrocientas mil pesetas, con las que puede usted pagar la anualidad de los fusiles alemanes, sin tocar á la consignación para fabricación de material de guerra, y sin pedir nuevos sacrificios al país.

Veintemil hombres es próximamente el contingente anual de la infantería; luego si usted licencia el contingente del tercer año de servicio cuatro meses, cinco antes del plazo legal, ya tiene usted el dinero que necesita.

Pueden decir los militares, á mi juicio sin razón, que es malo adelantar esas licencias. Pero aun tendrán nuestros infantes treinta ó treinta y dos meses de servicio, mientras que en Alemania solo tienen veinticuatro, como los tenian en España hace tres años. Pero sobre todo, pregúnteles usted qué prefieren: soldados con tres años de servicio y malos fusiles, ó soldados con treinta meses de servicio y buenos fusiles.

Acaso los militares contesten que quieren *sopas;* pero es difícil dárselas, y hay que escoger entre *pan* ó *caldo*.

GENARO ALAS.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 4 DE JULIO

Se abre á las tres y cuarto.

Preside el Sr. Montejo Robledo.

El Sr. **LINARES RIVAS** explana una interpelación sobre el indulto concedido por real decreto de 16 de mayo último, víspera del cumpleaños de S. M.

El señor ministro de **GRACIA Y JUSTICIA** contesta que no hay ley que regule los indultos generales y que el decreto aludido ni infringe la Constitución ni precepto alguno legal.

ORDEN DEL DIA

Es admitido como senador el Sr. Ortiz de Pinedo y presta juramento.

Se aprueba sin debate el dictamen mixto sobre el *salto del tapón*.

El señor **MARTINEZ PACHECO** hace observaciones al proyecto de ley sobre movilización de las escalas de tenientes de navío y sus asimilados.

El Sr. **FERNANDEZ CARO** le contesta en nombre de la comisión.

El señor ministro de **MARINA** justifica el proyecto.

El señor marqués de **SAN JUAN DE PUERTO RICO** defiende el derecho de los cuerpos auxiliares del ejército.

El señor ministro de la **GUERRA** le contesta y se pasa á deliberar por artículos.

Sin debate se aprueban los tres del dictamen.

El Sr. **DOMINGUEZ GIL** combate el proyecto de ley que declara de interés general el puerto de Artedo.

El señor marqués de **HOYOS** le contesta en nombre de la comisión, diciendo que no se trata de obras ni de gastar un céntimo por ahora, sino de hacer la declaración de utilidad pública.

Se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 4 DE JULIO

A primera hora los Sres. Requejo, Hernández Prieta, Grande de Margas, Rodrigáñez, Castillo, Belmonte y algunos otros unen su voto á los de la mayoría que obtuvo el *bill* ayer.

Asuntos militares.

Se toma en consideración una proposición del Sr. Sanchiz, pidiendo que los jefes, oficiales y asimilados de los cuerpos é institutos del ejército, á quienes alcancen los beneficios consignados en el art. 3.° transitorio del reglamento de ascensos de 29 de octubre de 1890 tendrán derecho á que se les reconozca como sueldo regulador para el goce de derechos pasivos y recompensas el que hayan disfrutado durante el plazo de dos años, en virtud del citado artículo.

El Sr. **AZNAR** defiende otra proposición autorizando al ministro de la Guerra para arbitrar los créditos necesarios á las reformas de su departamento.

También es tomada en consideración.

Varios asuntos.

Los Sres. Llorente, Díaz Caneja, Avila, Ruiz, Bergamín, Laá, Comyn, Llorens y otros hablan brevemente para asuntos de limitado interés.

Los sucesos de Ponapé.

El señor marqués de **VADILLO** apoya una proposición incidental, pidiendo que la Cámara declare que la indemnización de 17.000 pesos en oro, acordada por el gobierno, en virtud de reclamaciones del de los Estados Unidos, á los misioneros metodistas expulsados de Ponapé, constituye un atentado á nuestra soberanía en aquel archipiélago.

Alaba la heróica conducta del señor Posadillo, gobernador de las Carolinas; cuando ocurrieron estos desagradables sucesos, y hace responsable del curso desfavorable á España que tomó este asunto, al ministerio de Estado.

Encuentro, dice, entre las acciones paralelas que siguieron los ministerios de Ultramar y de Estado, una tendencia más genuinamente española, por decirlo así, en el primero, que en el segundo; tal vez porque aquel solo recibía inspiraciones é informes de autoridades españolas. Y después de esto, añade, que parece mentira que haya habido un ministro español que no solo reconociera el derecho á la indemnización, sino el de los metodistas á volver al punto de donde fueron expulsados.

Alude al Sr. Maura para que dé su opinión sobre el asunto, ya que intervino en él cuando fué ministro de Ultramar.

El Sr. **MAURA** recoge la alusión, manifestando que al tener que abordar siendo ministro de Ultramar el expediente, se encontró en él, como era natural que se encontrasen dos tendencias, una española y otra norteamericana.

Claro es—añade—que para mí la española era la más verídica y digna de estima; pero esta versión tenía en contra el fallo de la Audiencia de Manila, desaprobando la conducta del malogrado y heroico Posadillo, y en este fallo era donde se fundaba el ministro de los Estados Unidos.

Siendo yo ministro de Ultramar, se llegó en una entrevista á que asistí en el ministerio de Estado á un acuerdo sobre las reclamaciones pendientes. Todas estas reclamaciones que importaban muchos miles de cientos de pesos, quedaron transigidas en aquella entrevista por la suma de 17.500 pesos. Declaro que hice esto entonces, y lo haría siempre que me encontrase en circunstancias análogas, pues era conveniente terminar amistosamente con los Estados Unidos una cuestión como esta y no tener cerca de las Antillas disgustado á un gobierno que mantiene con ellas tan frecuentes relaciones.

Pero yo tuve buen cuidado en separar las dos cuestiones que en este asunto se dibujan: primera, la transacción acordada, y segunda, el permiso para que los misioneros volvieran á Ponapé. La primera no implicaba que se reconociera el derecho que en la segunda pudiera alegarse. Yo me negué siempre á que estos dos puntos se involucraran y se confundieran. Tanto es así, que en el expediente debe haber una nota, en la cual se deslindan bien, contestando á otra que dirigió al gobierno el señor ministro de los Estados Unidos, con cierta vaguedad en tan interesante cuestión.

Sobre el derecho á la vuelta de los misioneros á Ponapé, la cuestión no es tan clara como supone el Sr. Vadillo. Los misioneros estaban establecidos en aquella isla treinta años antes de los sucesos del 85, y aun algunos continúan allí establecidos; pero yo no he autorizado su repatriación, ni creo que debe autorizarse, porque no es oportuno poner frente á frente en aquellos lejanos territorios dos influencias religiosas: la de nuestros frailes y la de los metodistas alemanes.

El ministerio de Ultramar recabó el derecho de señalar el dia en que los metodistas deban volver; pero ese día no debe fijarse hasta que el gobernador general del archipiélago, pueda responder en todo momento y en cualquier circunstancia, de que no sufrirán allí nuestros intereses quebranto alguno.

El señor marqués de **VADILLO** da á entender que se ha transigido con la vuelta de los misioneros.

El Sr. **MAURA** lo niega rotundamente, afirmando de nuevo que el auto de la Audiencia de Manila en contra de Posadillo ha sido uno de los argumentos de más fuerza presentado por el gobierno norte americano en favor de sus pretensiones.

Intervino brevemente el señor ministro de **ULTRAMAR**, y retiró su proposición el señor marqués de Vadillo, no sin pedir la responsabilidad de todo lo ocurrido para el ministerio de Estado.

El tratado con Alemania.

El Sr. **VALLÉS Y RIBOT** pregunta al Sr. Sagasta si ante la eventualidad de que el tratado hispano-alemán quede definitivamente retirado, ha pensado el gobierno en presentar á las Cortes algun proyecto de ley, que subsane los grandes perjuicios que sufrirán algunas industrias.

El Sr. **SAGASTA**: El gobierno no tiene medio alguno dentro de la ley para remediar los perjuicios que al país ocasione la no aprobación del tratado con Alemania. Espero, sin embargo, del patriotismo de la comisión del Senado que retiene este asunto, que dará dictamen muy en breve. El gobierno para que el tratado se discuta y se apruebe, mantendrá las Cortes abiertas aunque sea todo el verano.

Los conservadores nos han dejado un arancel para tratar...

El Sr. **NAVARRO REVERTER**: para tratar bien. (Grandes rumores en la mayoría.)

El Sr. **SAGASTA**: Eso no es más que una arrogancia de S. S. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. **NAVARRO REVERTER**: Y ya he tenido el honor de demostrar que el gobierno lo ha hecho mal.

El Sr. **SAGASTA**: Eso no puede probarse hasta que el tratado se discuta, y cuando esto se haga, el gobierno demostrará que el tratado es bueno. (Grandes protestas en las oposiciones.)

El Sr. **PRESIDENTE**: Orden, orden.

Un ministerial: ¿Y por qué no dá dictamen la comisión del Senado?

El Sr. **NAVARRO REVERTER**: Porque está estudiando el tratado. (Nuevos rumores y risas.)

Los diputados ministeriales y los de la oposición cruzan diálogos animados de banco á banco.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Orden! Esas conversaciones particulares se tienen en el salon de conferencias.

El Sr. **SAGASTA** termina afirmando que si la comisión del Senado no cede, el gobierno no tiene medios para conjurar los males que su conducta traerá al país.

El Sr. **VALLES Y RIBOT** queda para mañana en el uso de la palabra, con objeto de contestar al Sr. Sagasta, pues las horas del reglamento se echaron encima y no hubo tiempo hábil para su respuesta.

Acta de Alicate.

El Sr. **MARTIN SANCHEZ** apoya una enmienda pidiendo la nulidad de la elección; el Sr. Comyn la impugna, y en votación ordinaria queda desechada.

Después el Sr. Alvear consume el primer turno en contra de la totalidad y se suspende esta discusión.

Los presupuestos.

Se lee el artículo 127 del reglamento referente á la discusión de los presupuestos y á propuesta del señor presidente de la Cámara se acuerda abrir turnos sobre la totalidad del presupuesto; sobre la de las secciones y capítulos, votándose por artículos.

El Sr. **CARDENAS** consume el primer turno en contra de la totalidad

Contestóle, en nombre de la comisión, el Sr. Rosell.

Se suspendió en seguida el debate, y se levantó la sesión á las ocho y media.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 5

SANTOS DEL DIA 5 DE JUNIO.—Santa Zoa, mártir; San Miguel de los Santos, Santos Cirilo y Metodio, obispos y confesores.

Sol: sale á las 4'28; pónese á las 7'34.

CULTOS PARA EL DIA 5

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas Reales, y continúa el novenario de Nuestra Señora del Milagro, á las diez será la misa mayor y por la tarde predicará el P. Ibáñez.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En la Catedral solemne renovación.

En las Trinitarias misa cantada á San Miguel de los Santos.

En San Pedro de los Naturales continúa el novenario del santo apóstol, predicando el señor Rivilla.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA: Nuestra Señora de los Peligros en el convento de las Vallecas, ó de las Nieves, en Monserrat.

Monasterio de Salesas Reales del paseo de Santa Engracia.—El día 6, como primer viernes de mes, la archicofradía de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús, en unión de la venerable comunidad, celebrará solemnes cultos de desagravio al Divino Corazón. Por la mañana, á las ocho, misa y comunión reparadora. En seguida exposición del Santísimo, quedando patente todo el día.

Por la tarde, los acostumbrados ejercicios de reparación y honor, predicando un padre de la Compañía de Jesús, y terminando con solemne reserva.

Asilo de la Santísima Trinidad (calle del Marqués de Urquijo, 16).—Todos los domingos y fiestas de guardar está el Señor de manifiesto todo el día, y por la tarde se celebran los acostumbrados ejercicios con sermón y bendición, cantando las jóvenes asiladas.

Diariamente, al anochecer, se reza el santo rosario.

Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (calle de Garcilaso, en Chamberí).—Todos los sábados del año á las nueve de la mañana, misa solemne en honor de la

do tanto tiempo sin hablar de su nieta, la recordó la postura, privándola de aquel placer que no quería confesar con franqueza.

Empezaba á comprender mejor su carácter.

—Me ocupo en este momento de la boca.

Esto significaba: «No despleguéis los labios.»

Al día siguiente, antes de empezar, se apresuró á preguntar á Bernardo que tal era la habitación de su hija y de su nieta, en la calle Cardonet. Y Bernardo se atrevió á responderla:

—¡Ah! ¡No es nada que se parezca á un castillo!

La marquesa se mostró impaciente; pero se informó en seguida de si las habitaciones que ocupaban eran aireadas.

—En el barrio del aire y de la luz, señora; pero evidentemente no hay allí nada que valga lo que la campiña, la hermosa campiña normanda...

La señora de Caliñy bajó los ojos; después, silenciosamente, se instaló en un sillón y en toda la sesión dijo una palabra... Aquel día, Nuarville que pareció muy entusiasmado, llevó á Bernardo aparte.

—¡Se puede ya hablarla de *ella* sin irritarla!... Por lo demás, ya sé que procedéis muy discretamente... Por mi parte, trabajo cuanto puedo para llevarla á un buen fin... Ya veis que no os aconsejé mal... ¡Lo lograremos!

Desgraciadamente, aquellas sesiones á solas entre Bernardo y la marquesa tocaban á su fin. El retrato se concluía. Y ya no pasaba dia sin que alguien fuera á contemplarlo, con gran contentamiento de la marquesa, que solo por fórmula preguntaba á Bernardo:

—¿Os molesta el que nos interrumpan?

Una sola persona de entre todos los de los alrededores no había visto aun el trabajo de Bernardo, y esta era la amiga íntima de la marquesa, Nadina, que había dicho que no quería verlo hasta que lo estuviese terminado por completo.

Nuarville, Enrique, y hasta el mismo Bernardo, notaron que aquel pretesto para no ir tan á menudo á Caliñy, coincidía por manera muy extraña con la ausencia del marido de Nadina Carlier; pero nadie se hubiera atrevido á hacer esta observación delante de la marquesa, para quien Nadina era una persona muy respetable.

Una mañana, por fin, se presentó acompañada de María y de miss Higgings, diciendo que todo el mundo la repetía que era un *chef-d'œuvre*.

—¡El señor de Taillandiere me atruena los oidos con eso! ¡El señor de Nuarville está intratable, pues no se ocupa más que de celebrar la gloria de vuestro pintor!... Es, pues, preciso que yo vea ese retrato.

—Esperad—dijo la marquesa con misterioso tono,—esperad.

Algunos minutos después se presentaba Enrique lleno de alegría.

—¡Ya está, mamá.... ¿Venís?—dijo, al mismo tiempo que saludaba á Nadina y á María.

Bernardo, solo en aquel momento en el gran salón del piso bajo, daba al retrato la inclinación necesaria. El marco había llegado la víspera y quería juzgar del efecto que producía colocado, antes de corregir su trabajo por última vez. Retrocedía, volvía hacia el retrato y agrandaba ó disminuía el ángulo de inclinación. No oyó llegar á su amigo, que acompañaba á su madre, á la señora Carlier y á María y miss Higgings. Pero bien pronto mostraron su presencia allí, exclamaciones de sincera admiración, en medio de las cuales resaltaba la voz de miss Higgings que decía «¡que era de una *biantifoul* poesía!»

Enrique exclamaba con las lágrimas en los ojos:

—Mi querida mama, me parece que me vais á hablar.

La señora Carlier murmuraba con un sentimiento inconsciente de envidia:

—¡Oh!... ¡Sois vos... sois vos!

Y María, tomando la mano de su madre, la estrechaba tímidamente, diciéndola al oido:

—¡Así es como quisiera yo veros, mamá!

Estas frases de su hija hicieron comprender á la señora Carlier que acababa de sentir delante de aquel retrato una turbación violenta, una especie de deseo. A pesar de la frescura de su tez y de la elegancia de su talle, sabía que envejecería; y el retrato que de ella hubiera hecho en otro tiempo, solemnemente firmado por un hombre célebre, era una cosa muy pálida al lado del de la marquesa. Y un deseo furioso, absoluto, de tener su

sa; lo que querais... ¿Y creeis que se podrá... con algunos retoques?...

Bernardo sonrió.

—¡Sí... con algunos retoques!...

Preveía una obra considerable; pero la idea de trabajar en aquella iglesia de aldea le entusiasmaba.

—¡Ah! caballero,—exclamó el abate estrechando violentamente la mano de Bernardo; pero un escrúpulo se apoderó de él de pronto.

—Tengo entendido que la pintura que empleais es muy cara... y yo soy pobre, porque cuando me dan dinero aquí es para los pobres.

—Señor cura—dijo Bernardo con cierta satisfacción,—cuando vendo, vendo; cuando regalo, regalo. Vendo á los ricos, y regalo á los pobres... Pero es preciso que los pobres me paguen en oraciones. ¿Queda convenido?

El padre Roman sintió que le flaqueaban las piernas y trató de dar las gracias á Bernardo; pero le fué imposible, porque sentía demasiada alegría y esta le embargaba. Aquel fresco que hacía quince años señalaba á todos los protectores de la iglesia, á los diputados y á todo el mundo, hasta el extremo de que le llamaban «el cura de los frescos» lo iba á restaurar aquel pintor sin que le costara nada.

Al fin pudo hablar, exclamando:

—Luego yo podré morir, caballero; pero entre tanto, vamos á beber á vuestra salud.

Y muy alegre, se llevó consigo á Bernardo á su casa, hablándole de su sidra de dos años y de una torta que había hecho su hermana aquella mañana.

Llegaron á la casa del cura, y el buen viejo llamó á su hermana Amelia, y antes de que ésta hubiese bajado del piso principal, la gritaba lleno de alegría, que el fresco, el magnífico fresco que era su orgullo, iba á ser restaurado por el señor pintor que estaba haciendo el retrato de la señora marquesa...

La señorita Amelia, se mostró muy confusa, pues no estaba acostumbrada á tantas atenciones, al verse en presencia de Bernardo y cumplimentada por éste, por la limpieza y lo bien arreglado de la casa. Bernardo se acordaba de su abuela al contemplar la meticulosa limpieza de la casa del cura, y esto le hacía mirar ya con cariño á la señorita Amelia.

El abate desapareció por la escalera de la cueva para buscar la sidra, seguido de su hermana, que no se atrevía á quedarse á solas con aquel buen mozo, con tanto más motivo, cuanto que había visto á menudo en Caliñy pintores que no habían brillado por su prudencia.

Llamaron discretamente á la puerta de la casa y Bernardo fué á abrir, diciendo:

—El señor cura estará aquí dentro de un momento. Pasad... ¡Ah, Dios mio, señorita!

Al mismo tiempo se oyó otra exclamación igual:

—¡Ah, Dios mio!

Y en seguida estas preguntas, hechas con precipitación:

—¿Y Marta? ¿Cómo está Marta? Hablarme de Marta, pronto, pues no tengo más que un minuto de libertad.

La que hablaba así era María Carlier, una María Carlier diferente de aquella á quien Bernardo había visto en el *vernissage*, siendo casi una niña. María Carlier, que siguió diciendo:

—Sabía que estabais en Caliñy... Me impacientaba ya por no veros... Pero mamá no ha querido llevarme consigo... ¡Oh! quisiera que á Marta dijerais que me está prohibido escribirla y hasta nombrarla... ¡Que ha hecho la pobrecita!

—¿Lo sé yo acaso?—replicó Bernardo con un movimiento de cólera.—Pero dominándose, añadió:

—La señorita de San Blancar, de quien tengo noticias por mi madre, está bien. Y dentro de un par de dias sabrá lo mucho que os acordais de ella

Y cogiendo la mano que le tendía la joven, se inclinó instintivamente como arrastrado por una fuerza sobrenatural y depositó un beso en ella.

María Carlier se extremeció.

—¿De parte de Marta, verdad?

—Sí, de parte de Marta—dijo.

Y añadió:

—Y de la mía también.

María se puso muy colorada y se calló, sin saber qué decir.

Felizmente apareció el señor cura en aquel momento.

—¡Señorita María!

—Sí, señor cura; María, que abrevia cuando el que su abuela anda dando vuel-

Ministerio de Cultura

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Catástrofe.

Buda Pesth 4, 1'28 t.

Horrorosa desgracia. El gran puente giratorio sobre el río Midsurthiels, cerca de Nyregynam, se ha hundido en el momento crítico en que estaban sobre él 200 personas. Todavía no se conoce el número exacto de las víctimas, pero se asegura que han perecido ahogadas muchas personas y que otras han resultado con heridas de gravedad.

Reina grandísima consternación, esperándose con viva ansiedad los detalles de la catástrofe y la magnitud de esta.—*Fabra.*

Averías en el «Venadito».

Tanger 4, 2 t.

El crucero *Conde de Venadito*, al zarpar con rumbo á Cádiz esta mañana, sufrió la rotura de la tapa de la caldera de distribución de vapor, sin que ocurrieran desgracias personales.

Necesitará ser remolcado hasta el punto donde se le haya de llevar para reparar la avería sufrida.—*Orive.*

NACIONALES

Anarquista suicida.

Barcelona 3, 10'15 n.

La Publicidad da numerosos detalles del suicida de la calle de la Diputación.

Este era italiano, se llamaba Rondony y pertenecía al partido anarquista, en el cual se había distinguido notablemente.

En las reuniones celebradas en la Bolsa del Trabajo, en París, pronunció enérgicos discursos contra los socialistas y mantuvo con su palabra la incandescencia de las pasiones, hasta que el gobierno se vió obligado á cerrar la Bolsa mencionada.

Formó parte del Congreso internacional socialista de Milán, sobresaliendo por sus furibundos discursos contra el diputado socialista M. Roganuent, al que obligó á presentar la dimisión de su cargo.

Es casado y tiene dos hijos; pero abandonó á su familia, con la cual no mantenía ninguna relación. Ha facilitado en algunas ocasiones dinero á algunos anarquistas para que pudieran cometer atentados.

En Barcelona se había establecido con nombre supuesto hacía algún tiempo, trabajando en una casa de comercio.

Un amor contrariado ha puesto fin á su existencia.—*Figuerola.*

Guerrita se corta la coleta.

Córdoba 4, 8'13 m.

Guerrita asegura que se cortará la coleta dentro de dos ó tres meses, en cuanto termine las corridas que ya tiene contratadas.

La despedida la hará en Madrid, allá por el mes de setiembre ó primeros de octubre.

La familia del espada está contentísima con semejante determinación, que lamentamos todos los aficionados al arte de Pepe Hillo.—*El corresponsal.*

Explosión y desgracia.

Sevilla 4, 7 m.

Ayer ocurrió un desgraciado accidente en una fábrica de pirotecnia de Triana.

Produjose en los talleres una explosión, resultando muerto un niño de doce años y herido el dueño de la fábrica, D. Eduardo Gallo, y otros dos operarios.

También ha habido grandes pérdidas materiales.—*Santigosa.*

Visita.—El «mildew.»

Valencia 4, 9'15 m.

Ha llegado á esta capital, procedente de Castellón, una comisión, con objeto de recibir al Sr. Canalejas.

En aquel punto se preparan solemnes festejos con motivo de la visita del elocuente orador demócrata.

En Sagunto ha aparecido el *mildew* en los viñedos.

Se han adoptado algunas precauciones y medidas á fin de atajar tan devastadora enfermedad.—*Ferrando.*

Noticias varias.

Valencia 4, 11'39 m.

Otra vez se agitan y sublevan en el Ayuntamiento algunos concejales, contra el alcalde Sr. Reig. Este ha consultado al gobernador y al ministro la conducta que debe seguir contra los correligionarios, que son sus más encarnizados enemigos.

En Pueblo Nuevo del Mar continúa pendiente aun el conflicto sobre vinos y licores.

Mañana se inaugurará un Hipódromo de verano, construido de nueva planta donde estaba antes el Tívoli Valenciano.

Disfrutamos de una temperatura de 38 grados. Las familias pudientes abandonan la capital, refugiándose en las poblaciones marítimas y en los pueblecillos altos, en donde puede gozarse de agradable fresco.—*Ferrando.*

DE LA AGENCIA FABRA

París 3.—Recibido el 4.

El presidente de la república ha recibido solemnemente al cuerpo diplomático. El nuncio de Su Santidad ha pronunciado un sentido discurso respecto de los testimonios de simpatía é indignación universal que ha provocado el asesinato del Sr. Carnot. Ha ensalzado la calma con que Francia ha procedido á la trasmisión regular de los poderes, y ha ofrecido, en nombre de todos los soberanos, sinceras y respetuosas felicitaciones al presidente de la república, cuyas altas cualidades son apreciadas por todos. El nuncio ha terminado su discurso haciendo votos por la Francia y pidiendo las bendiciones divinas para el señor Perier y para la nación, cuyos destinos tanto interesan para la civilización de la humanidad.

El presidente de la república dió las gracias, diciendo que los universales testimonios recibidos prueban á Francia los sentimientos que la unen á las demás naciones. «La parte que el mundo civilizado—dijo—ha tomado en el duelo de Francia, dulcifica el dolor de éstas.

El Sr. Perier terminó insistiendo en el valor que para la república reporta el mantenimiento de las relaciones con las potencias, cuyas amistades preciosas—dijo—son la mejor garantía de la paz y del progreso.

París 3.—Recibido el 4.

El presidente de la república ha obsequiado con un espléndido banquete á los embajadores de las potencias y á los enviados extraordinarios que mandaron éstas para representar á sus soberanos en los funerales del señor Carnot.

Lyon 3.—Recibido el 4.

Ha terminado el interrogatorio de Santo Caserio. Este ha insistido en su afirmación de que obró sin instigaciones de nadie. Ignora todavía las revelaciones hechas por el soldado Leblanc, respecto á sus cómplices. Santo Caserio sigue sosteniendo que solamente ante los jueces declarará los móviles que le impulsaron á cometer el crimen.

Génova 4.

Han sido presos dos obreros panaderos, franceses, recientemente llegados de Cette, donde asistieron á la reunión de anarquistas que acordó el asesinato del Sr. Carnot.

Niza 4.

Durante la noche última han sido reducidos á prisión cinco anarquistas italianos.

Buenos Aires 4.

(Servicio especial de la *Agencia Fabra.*)

Precio del oro en el día de ayer, 369.

París 4.

Los periódicos republicanos moderados y los conservadores aprueban el Mensaje presidencial leído ayer en el Parlamento y lo encuentran lleno de sanos principios. Elogian sobre todo el párrafo relativo á los derechos constitucionales del presidente.

Los radicales vislumbran en lontananza el poder personal, bajo las palabras que contiene el Mensaje.

Río Janeiro 4.

En el Congreso continúa la discusión del proyecto relativo á la prórroga del estado de sitio. Las oposiciones le combaten vivamente. El señor Gonzalves ha sido nombrado ministro de Marina.

Washington 4

El Senado ha votado el capítulo relativo á las sedas y á los derechos sobre las lanas en bruto.

Buenos Aires 4.

Despachos de Río Grande dicen que el general insurrecto Saraiva ha quedado muerto en el campo de batalla, después de un sangriento combate con las tropas gubernamentales.

Tánger 4, 2'20 t.

Las noticias recibidas aquí por Mahomet Torres, dicen que el sultán se encontraba, á la fecha del último correo, á dos jornadas de Fez, donde se cree habrá entrado ayer tarde.

Es, por tanto, prematuro cuanto se diga de detalles de la entrada del sultán en dicha capital.

DESDE ORÁN

EL CRIMEN DEL FUERTE DE LA MONA

POR CORREO

Junio 30.

Anteayer, á las seis de la mañana, fué avisada la policía de que se había cometido un crimen detrás del fuerte de la Mona, entre los bloques de piedra adheridos á los cimientos de rompeolas del puerto.

Personada la autoridad en el sitio indicado, encontró el cadáver de un hombre, con la cabeza horriblemente destrozada, en medio de un charco de sangre. Cerca del muerto había una piedra de gran tamaño manchada de sangre, un cuchillo de mesa, varios papeles impregnados de aceite, que se supone hayan servido para envolver provisiones de boca. Entre las ropas del cadáver se encontraron varios papeles y dos cédulas de vecindad á nombre de Baldomero García Peña, natural de Haro, provincia de Logroño, y unas tarjetas con dicho nombre y apellidos y la mención de confitero licorista.

El cadáver fué conducido al hospital.

El presunto asesino.

Por considerarle autor de este crimen ha sido detenido José María Ruiz, el cual hace unos quince días, procedente de Alicante, llegó á Orán, en compañía de un niño de seis años y de Baldomero García. Todos tres comían juntos en un restaurant de la rue Palmier.

Ruiz se dejó prender sin experimentar la menor emoción. Su tranquilidad en el momento del arresto desconcertó á la policía. Á las graves sospechas que pesan sobre este individuo hay que unir las manifestaciones de un testigo ocular: el niño Antonio, hijo del acusado.

Cómo se cometió el crimen.

Antonio, á pesar de su edad, relató con lucidez las circunstancias del drama. Según el niño, en la noche del jueves, su padre, la víctima y él salieron de la casa en que dormían, con objeto de comer á la orilla del mar, llevando las provisiones en una cesta, que fué encontrada manchada de sangre en el cuarto del acusado.

Al final de la comida promovieron una disputa porque Baldomero no quería comer más. Entónces, el padre del niño arrojó una gran piedra sobre Baldomero, golpeándole fuertemente y despeñándole hacia el mar. La víctima daba gritos lastimeros, y el pequeño Antonio, asustado ante el terrible espectáculo, huyó hacia su casa.

El móvil del crimen.

Hasta este momento ignórase el móvil del crimen, mas por ciertas declaraciones, dedúcese que no siendo la situación pecuniaria del Ruiz muy halagüeña, y suponiendo con algún fundamento, que el desgraciado Baldomero García deseaba sustraerse á una amistad que le era onerosa, se descarta el robo ó la venganza; por lo menos estas son hoy las impresiones de la opinión pública.

El José Ruiz, al ser interrogado y confrontado con su hijo y con el cuerpo de la víctima, ha negado en redondo, manteniendo su actitud imperturbable. Tal es el lúgubre drama que ha tenido el triste privilegio de conmover á Orán, especialmente á nuestra colonia española.

Otras noticias.

A bordo del vapor francés *Rosario*, han embarcado para Melilla unos mil riffeños, los cuales han dicho que se les llama para ha erles conocer una orden del sultán, amenazándoles con que perderán sus propiedades si no acuden al llamamiento. Como estos moros son tan sagaces y enemigos de la verdad, nada se les puede creer; pero lo cierto es que han embarcado, no solo los que vinieron á segar, sino muchos que residen habitualmente en Orán.

También ha llamado la atención la presencia aquí de moros influyentes del Riff, alguno de los cuales, con su estúpida sonrisita, ha hecho manifestaciones que no hay para qué consignar, máxime cuando es hoy un hecho, como los moros mismo reconocen, que se vigila mucho en Melilla y su muelle, y que no decae la atención en toda la costa, desde Nemours hasta nuestras plazas africanas.

No debe olvidarse que Nemours es el *rendez vous* de los riffeños para sus contrataciones, marrullerías y otros excesos.

⁂

El día 28 de este mes han sido descubiertos en Argel el busto y la lápida conmemorativa del inmortal autor del *Quijote*.

Este sencillo recuerdo se ha erigido en la gruta del jardín Hassan hoy «campagne Sabattery» donde en 1577 buscó asilo el heróico soldado herido en Lepanto, Miguel de Cervantes. El comité de la colonia española en Argel, presidido por el señor consul general D. Antonio Alcalá Galiano, quien pronunció un magnífico discurso alusivo al asunto, ha realizado por suscripción este pensamiento patriótico.

⁂

El asesinato de M. Carnot ha producido gran indignación, sin distinción de nacionalidades. En todas partes se comenta el trágico fin del hombre probo y correcto que ejercía la primera magistratura de la república.

Nuestra Cámara de comercio, en representación de la colonia española, ha dirigido una comunicación de pésame al prefecto de este departamento protestando del inicuo atentado y asociándose al duelo de la nación francesa.

Es de todo punto inexacto que en Orán se haya celebrado reunión alguna de anarquistas, preparatoria del crimen, como han indicado algunas agencias. Desde la arrestación de Guerrero, Oncina y Bertomeu, que ya conocen los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ha desaparecido de esta ciudad todo germen anárquico, y si algo queda, pueden ustedes creerme, no es elemento de acción, sino de *conservación*.

FERNANDEZ

CAUSA DE PARRICIDIO

POR CORREO

Zamora 3.

Pasado mañana se verá en juicio, por jurados, ante la Audiencia de esta capital, la causa instruída por el juzgado de Benavente, con motivo del parricidio perpetrado en la persona de Pedro Martín Ganados, vecino del pueblo de San Pedro de Ceque.

El hecho de autos tuvo lugar en la madrugada del 4 de julio del año pasado. Los antecedentes del mismo impresionaron vivamente la opinión del vecindario de aquel pueblo, en el que jamás se registró crimen alguno.

Los frecuentes disgustos habidos entre Pedro Martín Ganado y su mujer Concepción Cano Fraile llevaron al ánimo de esta última la fatal idea de hacer asesinar á su marido, impulsada por el ódio que hácia él sentía, del que participaban tambien la madre y hermanos de la delincuente. Al efecto, concertaron el crimen asociándose para ejecutarlo con Celestino Verdes Mateos, el que por el precio de 80 duros se comprometió á realizarlo.

Valiéndose de la influencia que ejercía uno de los hermanos de María con su cuñado Pedro, le comprometió para que le acompañase la noche del suceso desde el pueblo al inmediato de Brime de Sog.

A la mitad del camino, y en sitio denominado La Labrada, el Celestino Verdes descargó un golpe de palo sobre la Cabeza de Pedro Martín, con tal violencia, que lo destrozó el cráneo. Ya en el suelo los cuñados Manuel, Bernardo y Francisco Cano, á palos y pedradas remataron al desdichado Pedro, disparándole además un tiro de pistola á quema ropa.

En el escrito de calificación el ministerio fiscal pide la pena de muerte para cinco de los procesados.

Las defensas están encomendadas á los señores letrados Prieto Losada, Revesada y D. Sergio Delgado.—*El corresponsal.*

GIMNÁSTICA

A virtud de propuesta del Consejo de Instrucción pública han sido nombrados profesores de Gimnástica de los Institutos de segunda enseñanza:

De Albacete, D. José Telesforo Ondovilla.

Alicante, D. Eugenio Terol Gosalvez.

Almería, D. Eduardo Alvarez Belluga.

Avila, D. Adolfo Revuelta.

Baleares, D. Alejandro Ramón Busque.

Barcelona, D. David Ferrer y Metaina.

Búrgos, D. Antonio González Romero.

Cáceres, D. Paul Gabriel Meni y Echevarría.

Cádiz, D. Sabino García Barona.

Castellón, D. Luis Sanz de Andino.

Ciudad Real, D. José Fernández Sánchez.

Córdoba, D. Antonio Someña y Rincón.

Coruña, D. Erasmo Soler y Fuentes.

Cuenca, D. Juan Martínez Gabas.

Gerona, D. Eduardo Tolosa Aleina.

Granada, D. Julio Martín Ranula.

Guadalajara, D. Telesforo Aurelio Olivier.

Huelva, D. Rafael Montes Malaprada.

Jaén, D. Miguel Angel Moreno.

León, D. Pedro Castellanos.

Lérida, D. Eduardo Molina Martín.

Logroño, D. Marcelino Sanz Romo.

Málaga, D. Alberto García Rubio.

Murcia, D. Francisco Abedel Asensi

Palencia, D. Santigo Cifuentes.

Salamanca, D. Antonio Muñoz del Portillo.

Santander, D. Damián Rodríguez Hernandez.

Segovia, D. José María Martínez.

Sevilla, D. Salvador López Gómez.

Soria, D. Manuel García Vinuesa.

San Sebastián, D. Ricado Urraco.

Tarragona, D. Tomás Martí Basas.

Teruel, D. Miguel Ibáñez Gómez.

Valencia, D. José Esteban García Fraguas.

Valladolid, D. Balbino González Bocos.

Bilbao, D. Felipe Serrate.

Vitoria, D. Tomás Baeza.

Zamora, D. Prudencio López Corralón.

Por el ministerio de Instrucción pública francés han sido nombrados oficiales de Academia los escritores militares españoles D. Onofro Mata, teniente coronel de artillería, autor de un notable tratado de Balística é inventor del Obús que lleva su nombre; D. Joaquín de la Llave, comandante de ingenieros, autor de muchas obras técnicas que gozan de gran reputación en el extranjero, y D. Francisco Martín Arrue, comandante de infantería.

EL COMETA ROSO DE LUNA.

Los anales de la ciencia española, tan pobres por desgracia, nos recuerdan el singular descubrimiento del astro de éste nombre en la constelacion del *Auriga*, verificado el 5 de julio de 1803, á simple vista y ántes que nadie le observara, por el ilustrado joven D. Mario Roso de Luna.

Bien conocida es de todos la historia de tan notable suceso y la atención que mereció de las revistas y observatorios extranjeros, seguidas del más leal reconocimiento del derecho de prioridad incontrastable que á nuestro compatriota asistiera.

En tan grato aniversario no podemos menos de asociarnos á los plácemes por el Sr. Roso recibidos, deseándole dignos émulos que sepan colocar el prestigio de la patria al lado de las demás naciones en el hermoso campo de los descubrimientos científicos.

El ministro de la Guerra ha llevado ayer á la firma de S. M. la reina concesión de cruces del Mérito Militar, libre de gastos, al personal encargado del hospital de «El Heraldo», en la plaza de Melilla; de segunda clase al doctor D. Vicente Llorente Martos y á D. Alejandro Saint-Aubin, director y administrador de dicho hospital, y de primera clase al doctor D. Amado Osorio, á D. José Garay y á D. Manuel Ruiz Guerrero, que prestaron el servicio de auxiliares de aquel establecimiento.

En la semana próxima saldrá para Cestona D. Francisco Silvela.

Ha llegado á Madrid el senador cubano Sr. Portierra.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrar sesión ayer mañana el Ayuntamiento.

En el correo de anoche salió para Pamplona, con objeto de tomar parte en el certamen de músicas que allí se celebrará los días 11 y 12, la música del regimiento infantería de Covadonga, número 40, con su músico mayor D. Federico Heredero y Santiago.

También acompaña á la citada música el capitán ayudante D. Antonino Navas. El primer premio en dicho certamen es de 5.000 pesetas.

Ha obtenido ascenso por antigüedad en el cuerpo de ingenieros de Montes, el duque de Tarifa, grande de España.

Habiendo solicitado la excedencia el ingeniero de Montes D. Federico Laviña, se ha dispuesto que se concedan los ascensos de escala á D. Rafael Ortiz de Solorzano, D. José Reig y Palau, D. Carlos Fernández de Córdoba y D. Francisco Esteve y Portavella.

Desempeñarán el cargo de fiscales del Tribunal de lo Contencioso en las provincias, los abogados del Estado, designados por la Presidencia del Consejo de ministros, á propuesta del ministerio de Hacienda.

En el expreso de ayer marchó á Cádiz el jefe del partido conservador en aquella provincia, D. Eduardo J. Genovés.

UN TESTAMENTO FALSO

María Serrano tenía en su casa, en calidad de huésped, á doña María Martín, con la cual sostenía estrecha amistad desde hacía bastante tiempo.

Enfermó doña María, y poco antes de morir, manifestó á su patrona que en agradecimiento á sus buenos servicios y excelente comportamiento para con ella, la legaba una cartilla del monte de Piedad, de la que era propietaria.

Falleció la donante; y, sin perder tiempo, la Martínez, teniendo testigos de la donación hecha á su favor, la elevó á escritura pública, y, previa la testamentaría y la tramitación de dominio, se incautó del dinero depositado en el Monte.

Pero como no hay dicha completa, presentóse de repente una sobrina de la difunta, que con su aparición vino á amargar la alegría de la heredera y á quitaría la cantidad recibida, presentando al juzgado una denuncia de falsedad de testamento, á la que se dió curso, y en virtud de la cual se procedió criminalmente contra la citada María Serrano y otros, como responsables del referido delito.

El fiscal calificó los hechos como ya dejamos dicho, y solicita para María Serrano la pena de diez años de prisión, con las accesorias de costas é indemnización.

tas por la aldea, viene á daros los buenos días.

—Entonces, un vaso de sidra.

—Acepto. ¡Oh! ¡la rica torta normanda! No hay como la señorita Amelia para confeccionar estos *chafs-d'œvre*.

Y muy alegre, María cogió un gran pedazo de torta y sus dientecitos penetraron en ella, llenándose sus labios de migajas amarillas.

Bernardo la contemplaba, encantado por su frescura, y una gran simpatía le inclinaba hacia ella, haciéndole pensar:

—¿Cómo no habré notado antes que es tan hermosa y tan gallarda?...

Cuando el abate Roman acababa de vaciar la segunda botella de sidra, sonó un golpe seco en la puerta.

—¡Bah! ¡Mi *inquisitriz*!—exclamó María haciendo una mueca.

Miss Higgings llegaba á buscar á su discípula y á saludar al señor cura y á su hermana.

Salieron, despidiéndose también Bernardo, y al salir, dos ginetes llegaban á la puerta de la casa del cura.

Eran Enrique de Caliñy y el barón Eduardo de Taillandiere.

—¿Está enferma mi madre?—interrogó Enrique al ver á Bernardo.

—Muy ligeramente—contestó éste;—pero no tenía ganas de ocuparse del retrato, y yo he aprovechado la ocasión para venir á visitar vuestra vieja iglesia.

Partieron juntos los cinco, y hasta el momento en que se separaron al llegar á una división del camino, nadie desplegó los labios.

—¿Cuándo llega vuestro padre, María?—preguntó Taillandiere, dirigiéndose á ella como á una niña.

—Dentro de ocho ó diez días.

—¿Queréis decir á mamá que recibiremos dos perros grifones de la raza Boulet, dentro de dos ó tres días?

—Está bien, se lo diré.

Tendió tímidamente la mano al barón, que la cogió con viveza, y, según la pareció á Bernardo, con emoción.

María se despidió muy de prisa, pero muy afectuosamente de Bernardo y de Enrique, y después, casi corriendo, se lanzó por el camino de Garville.

Los tres hombres continuaron silenciosamente su camino, hasta una nueva división de éste, en la cual, parándose, dijo Taillandiere:

—Os dejo, caballeros.

Y designando con la mano á una torrecilla que se veía entre los árboles, añadió:

—Señor Marcau, cuando estéis menos ocupado espero vuestra visita en mi casa.

Había dicho esto muy afectuosamente, y, sin embargo, Bernardo vió en sus ojos un relámpago de cólera, de celos.

Aceptó la invitación del barón en términos bastante vagos, y se separaron.

Apenas se habían separado, cuando Enrique le preguntaba con voz sorda:

—¿Os habéis encontrado con María en casa del cura?

—Sí... una agradable casualidad...

—¡Ah!... Es realmente una casualidad.

Y Enrique no habló más hasta el castillo.

Bernardo pensaba:

—Parece descontento de mí... ¿En qué le habré molestado?...

XXXII

Aproximaciones peligrosas.

Cuando hubieron almorzado, Enrique subió al lado de su madre y Nuarville, habiendo llevado consigo á Bernardo á lo más retirado del parque, le dijo con gravedad:

—Tengo que hablaros. Nadie puede escucharnos aquí...

—¿Se trata, pues, de algún secreto?

—No; pero se trata de una cosa que no debemos saber más que los dos.

Y Nuarville le refirió que había sabido por la Marquesa lo ocurrido por la mañana. Bernardo miró con asombro á Nuarville, que sonrió maliciosamente.

—Veo que os sorprendo—dijo.—Voy á daros algunas explicaciones acerca de la señora de Caliñy y de la profunda afección que á ella me une.

Nuarville se puso grave.

—Yo no tengo familia, caballero. Y aunque había una gran diferencia de edad entre Caliñy y yo, éramos íntimos amigos desde antes que él se casara. Yo le consideraba casi como á un hermano mayor. Tuve luego la dicha de ser apreciado, y también, puedo decirlo con orgullo, querido por su mujer, por lo que

he llegado á considerar esta casa un poco, como á la mía.

Bernardo pensaba:

—¡Un poco!... Demasiado.

Y continuó escuchándole con tanta desconfianza como sorpresa.

—No he tenido, pues, más que un objeto en el mundo, es decir, la dicha de la marquesa de Caliñy. Su voluntad es mi ley, y esta voluntad, caballero, está casi de acuerdo con la vuestra, con vuestros deseos, con los míos, con los de mis dos amigos Enrique de Caliñy y el conde de San Blancar.

Bernardo miró asombrado á Nuarville. No era ciertamente en él en quien esperaba encontrar un aliado.

—¡No trateis de hacerme confiar, caballero!—le dijo.

—Os hablo con la mayor lealtad. Si yo creyera que la señora de Caliñy estuviera decidida á rechazar para siempre á la hija del conde de San Blancar, no intentaría nada en su favor.

—Eso es hablar con franqueza al menos—dijo Bernardo.

—Cuando no se dice la verdad desnuda, se pierde mucho tiempo. Cuando os dejé esta mañana encontré llorando á mi amiga...

—Era que su corazón había vencido á su orgullo.

—¡Oh! no vayamos tan de prisa—exclamó Nuarville.—Sois aún demasiado joven, caballero... Sus lágrimas no significaban más que disgusto, no significaban que hubiera cedido.

—Entonces, ¿qué es lo que os ha podido hacer creer?...

—El que he sondeado el corazón de la marquesa y he visto que ese corazón desea exactamente lo contrario de lo que la dicta la razón. Pero la razón es más fuerte aún y creo que será tarea árdua el hacer capitular á mi vieja amiga... En tanto que se sigan haciendo las cosas como hasta aquí.

Nuarville hizo una mueca de desden.

—Enrique es muy buen muchacho; pero tan pronto se muestra afectuoso como arisco; el conde de San Blancar es un héroe de génio un poco altivo; la señorita Victoria es intratable... La señorita Marta está, á lo que parece, dotada de un orgullo que no se puede comparar con el de su padre... Para llegar á una reconciliación, es preciso mucho tacto; y, si quisierais, uniríamos nuestros esfuerzos y...

Nuarville parecía tan sincero que á pesar de un resto de desconfianza, Bernardo le tendió la mano. El vividor se la estrechó cordialmente.

—Así, pues—dijo, es inútil contar con Enrique. Con la mejor intención del mundo cometería más de una imprudencia. No hableis ni una palabra de esto á la marquesa; si por sí sola no va al objeto, yo la llevaré suavemente al punto deseado, para que baste un paso de la señorita Marta... ¿eh?... ¡Qué satisfacción para nosotros si San Blancar encontrase á su hija instalada aquí cuando regresara á Francia!

—¡Ah! ¡Si eso fuese posible!—exclamó Bernardo con entusiasmo.

—¿En qué está el mérito, si la cosa fuese sencilla?—dijo Nuarville.

Y añadió mirando al cielo:

—¡Eso sería para siempre la dicha de esta casa!

Al día siguiente, la señora de Caliñy anunciaba al pintor que podían seguir las sesiones, y Bernardo se apresuró á presentarse en el gabinete azul.

Pasaron algunos días sin la menor alusión á lo ocurrido.

«Esta mujer no tiene corazón»—se decía Bernardo.

Pero una mañana le preguntó, con tono que aparentaba ser indiferente:

—¿Vuestra madre verá á menudo á mi hija y á su sobrino?

—En efecto, señora; sólo al lado de ellas se consuela de mi ausencia.

—Y... ¿cómo están los tres?

—Bien.

—¿Qué hacen?

—En su última carta me dice mi madre que la señorita Marta fué á verla y que la dejó encantada al oirla tocar el piano.

—¡Ah! ¿Es buena música?

—Toca divinamente bien.

La marquesa se extremeció: se figuraba ver á su nieta en el gran salón del castillo, ante el piano.

—¿Pero tocará cosas muy complicadas? Hoy día los jóvenes hacen verdadera gimnasia en el piano.

—A la señorita Marta le gustan las cosas sencillas... Perdonad, señora, la cabeza un poco más inclinada...

Para castigarla por haber permanecí-

Virgen; por la tarde Salve y letanía cantadas.

Diariamente hay misas desde las cinco á las once de la mañana.

Todas las tardes se reza el santo rosario y se hacen las visitas á Jesús sacramentado, á la Virgen y á San José. Se ganan muchas indulgencias visitando dicho santuario y asistiendo á los actos de la archicofradía de la Virgen.

Iglesia pontificia de San Miguel, antes San Justo.—El domingo 8 tendrán lugar los acostumbrados ejercicios en honor de la Virgen María en el misterio de su Asunción gloriosa y en sufragio de las ánimas del Purgatorio. Por la mañana, á las ocho, misa de comunión general. Por la tarde manifiesto, rosario, sermón, sufragios y bendición.

Esta archicofradía, además de dar culto á la Madre de Dios en el dulce misterio de su apacible tránsito, y de rogar por los difuntos, tiene por objeto preparar piadosamente á sus agregados para la hora de la muerte. Tarea digna de ser tomada por todo cristiano que, conociendo cuán imposible es saber el momento y la hora de nuestra partida de este mundo, quiera estar preparado para cuando llegue.

El Centro del Apostolado de la oración de la parroquia de Santa María, celebra sus ejercicios mensuales al S. C. de Jesús, el día 6 del corriente: por la mañana á las siete, tendrá lugar la misa de comunión; por la tarde á las seis, se manifestará al Señor, rezándose la estación mayor y el santo rosario; acto seguido el sermon que predicará don Juan Quintana, concluyéndose con meditación, preces y reserva.

El día 8 del corriente se celebrará por vez primera en dicha parroquia, una devota novena á Ntra. Señora del Carmen, á esponsas y devoción de dos piadosas señoras. Todos los días, á las nueve, habrá misa rezada en el altar de la Santísima Virgen y acto seguido se hará la novena rezada en obsequio á la madre del Carmelo.

El día 8, á las diez, se celebrará misa cantada y salve á la almudena, en acción de gracias por haber librado de eminente peligro á una persona piadosa devota de la Santísima Virgen.

2009 Ministerio de Cultura

La defensa, encomendada al letrado Sr. Toro, solicita para su defendida la libre absolución.

La vista de este proceso, que promete abundar en incidentes curiosos, se celebrará el día 6 ante el tribunal del jurado, en la sección tercera de la Audiencia.

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. España, celebró ayer tarde sesión.

Todos los representantes de la provincia ocupaban los escaños, pues ninguno quiso faltar á la última sesión del actual período.

La mayor parte de los diputados hicieron uso de la palabra al discutirse diferentes dictámenes de las comisiones de personal, Hacienda, Beneficencia y Fomento.

Terminados los asuntos, el Sr. España pronunció un elocuente discurso, resumiendo los trabajos que había llevado á efecto la Diputación durante el período de sesiones.

Al cerrarse este período, el criterio de la Diputación es no descansar ínterin el Ayuntamiento no satisfaga á la misma la respetable cantidad que le adeuda, toda vez que esto es causa de que muchos de los servicios de la corporación se encuentren en descubierto.

RESOLUCIONES DE MARINA

El señor ministro de Marina ha llevado ayer á la firma de S. M. los decretos y disposiciones siguientes:

Nombrando vocal del Centro Consultivo de la Armada al contraalmirante D. Zoilo Sánchez Ocaña.

—Disponiendo que el capitán de navío de primera, D. Pelayo Llanes cese en el cargo de jefe de armamentos del arsenal de Cartagena, y nombrándole comandante de Marina de Sevilla.

—Nombrando jefe de armamentos de Cartagena al capitán de navío de primera, D. Ricardo Fernández.

—Promoviendo á capitán de navío de primera clase, á D. Emilio Solor; á capitán de navío á D. José Jiménez Franco; á capitán de fragata á don Adriano Sánchez; á teniente de navío de primera á D. Joaquín Vega, y á teniente de navío á D. José María Sumyer.

—Nombrando comandante de Marina de Mahón á D. Pedro Valderrama.

—Y ascendiendo á capitán de infantería de Marina á D. Eleuterio Guardia.

PRÍNCIPE ALFONSO.

Lista de la compañía de opereta que ha de actuar á fin de esta semana en el teatro del Príncipe Alfonso:

Amelia Soarez, Emilia Darvia, Sofía Leone, Giannina Majeroni, Dina Piraccini, Annina Grandi, Adelaide Gargáno, Zaira Tombonelli, Gemma Acconci.

Actriz característica, Margherita Gargáno.

Dario Acconci, Aristide Gargáno, Eduardo Favi, Gino Piraccini, Francesco Gargáno, Federico Gargáno, Francesco Leone, Vittorio Sornaga, Eduardo Gargáno, Torquato Majeroni, Guglielmo de Bassi.

Maestro concertador y director de orquesta, Alfredo Grandi.

Repertorio: La Figlia di Fanchon.—La Perichole.—Una notte a Venezia.—I 28 giorni di Claretta.—Barba Bleu.—Giuseppina vendutta dalle sorelle.—La figlia del tamburo maggiore.—Mam'zelle Nitouche.—Il cuore e la mano.—Boccaccio.—Donna Juanita.—Rebus.—Gasparone.—Il venditore D'Ucelli.—La figlia di Mma. Angot.—Le campane di Corneville.—I ladri di Parigi.—Turlupinette.—La gran via.—Ra-flá-flá.—Assolutismo, Costituzione e Repubblica.

La inauguración tendrá lugar el sábado 7 de julio con la preciosa y conocida opereta del maestro Offenbach, *Barba bleu*.

Ayer mañana, en la iglesia de San Jerónimo, se verificó el bautizo de la hermosa niña de los Sres. de Puig, nieta de nuestros queridos amigos los marqueses de Santa Ana.

A los melodiosos acordes del órgano, y acompañada de todo el clero parroquial con cruz alzada, recibió el agua bautismal la recién nacida por manos del señor arcipreste de Aljete, D. Antonio Bedmar.

Fué su madrina la señora marquesa de Santa Ana, y la apadrinó su abuelo paterno, el senador vitalicio D. Fernando Puig.

Después de la ceremonia, los invitados, que fueron únicamente los individuos de la familia, fueron obsequiados en casa de los Sres. de Puig con un espléndido almuerzo.

Deseamos á los padres de la recién cristianada niña, á ésta y á su distinguida familia todo género de felicidades.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Ayer han quedado firmadas ante los notarios D. Bruno Pascual Ruilópez y D. Luis González Martínez, las dos primeras escrituras de adquisición de terrenos por la Compañía Madrileña de Urbanización, y según parece, á mediados de este mes, ó antes, será colocada la primera piedra de la ciudad lineal.

Los primeros trabajos se limitarán á construir las esquinas de las manzanas y á la explanación de la calle principal.

La inquilina del cuarto 3.º, núm. 68 de la calle de Hortaleza, se ha acercado á nuestra redacción para suplicarnos hagamos constar, á propósito de una noticia que han publicado varios periódicos, y nosotros hemos reproducido, que es completamente inexacto que en dicha habitación (que no es de huéspedes) haya fallecido persona alguna de enfermedad infecciosa; que la señora allí muerta lo fué á consecuencia de una pulmonía, y que no hay enfermo alguno en dicho cuarto.

Hacemos con gusto esta rectificación.

Nuestro querido amigo D. Pablo Bosch, que desde la fundación de la Sociedad de Teléfonos de Madrid había tomado una parte tan activa en la administración de la misma, ha visto apreciados sus buenos servicios por la junta general de accionistas recientemente celebrada en París, la cual no se ha contentado con reponerle en el cargo que había desempeñado en el comité de esta capital, sino que le ha nombrado individuo del Consejo de Administración, de cuyo Consejo emanará naturalmente el comité de Madrid.

Ayer publica la *Gaceta* una real orden del ministerio de Fomento, disponiendo la creación de una sala de epigrafía arábiga en el Museo Arqueológico Nacional, donde se reunirán vaciados de cuantas inscripciones árabes ó mudéjares se encuentren en España. Serán preferidos siempre que puedan adquirirse los originales.

Dicha colección estará ordenada geográfica y cronológicamente, y colocada de modo que pueda ser fácil su consulta. Cada inscripción llevará debajo su traducción en castellano, y el año de la egira con su correspondencia en la Era Cristiana, y el paraje y época en que fué encontrada.

Para llevar á cabo este pensamiento se constituirá una comisión, que bajo la presidencia del actual director del Museo Arqueológico Nacional lo realice. La comisión estará compuesta, además del referido director, de don Eduardo Saavedra, de las reales Academias Española, de la Historia y de Ciencias; D. Juan Facundo Riaño, de las reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando; D. Francisco Codera, de la Real Academia de la Historia y catedrático de árabe de la Universidad Central; don Rodrigo Amador de los Ríos, de la Real Academia de Bellas Artes y autor de varias obras de epigrafía arábiga, y D. Antonio Vives, correspondiente de la Academia de la Historia y autor del *Catálogo general de monedas arábigas españolas* recientemente publicado.

Los gastos que origine la realización de este pensamiento, se satisfarán con cargo al capítulo 18, artículo único del presupuesto vigente del ministerio de Fomento, concepto «Adquisición de objetos arqueológicos.»

Parece ser que las recepciones de los ilustres literatos D. Benito Pérez Galdós y D. Federico Balart en la Academia Española, se celebrarán antes de fin de año, estando encargado de contestar al primero el Sr. Menéndez Pelayo y al segundo D. José Castro Serrano.

Dice *El Tiempo*:

«El Sr. Sagasta ha dicho que no se suspenderán las sesiones de Cortes hasta que dé dictamen la comisión de tratados del Senado.

Esto recuerda al propietario de una *Purísima*, de Murillo, que decía á uno que pretendía comprarle el cuadro:

—No saldrá de mi casa la *Purísima*, hasta que se case mi hija la mayor.

—Pues Concepción tiene usted para rato—le contestó el comprador.»

He aquí el dictamen al proyecto de movilización de las escalas, ó *salto del tapón*, tal como ha sido redactado por la comisión mixta, anteayer reunida en el Senado:

«Si en la escala activa de alguna de las armas, cuerpos é institutos del ejército, hubiese capitanes, comandantes, tenientes coroneles ó asimilados con empleo efectivo de fecha anterior á 1876, serán comprendidos en los beneficios que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos de 29 de octubre de 1890.»

Hoy se verificará en el Hospicio de Madrid el reparto de premios á los alumnos que tan brillantemente se han distinguido durante los diez y siete días que han durado los ejercicios, los cuales han sido presididos por el digno visitador y diputado provincial Sr. Cortina.

A propuesta de este diputado, la corporación ha acordado costear á un asilado la carrera del magisterio, y á otro la carrera de música, cuyo asilado ha obtenido el tercer premio de violín.

También se ha concedido un voto de gracias al profesorado de las escuelas del establecimiento.

No habiendo comenzado todavía la distribución á domicilio de las cédulas personales, sirven las expedidas en el año económico anterior.

Han sido nombrados directores de las sucursales del Banco de España: De las Palmas (Canarias), D. Gumersindo Berben; de Ciudad Real, D. Mariano, San Juan, y de Almería, D. Ricardo Herranz y Gonzalo.

El alcalde de Madrid, señor conde de Romanones, ha firmado ayer el decreto acordando el pago de las carpetas presentadas hasta ahora representativas de obligaciones amortizadas en febrero de 1893 entre las cuales se halla la que resultó premiada con 100.000 pesetas.

También ha dispuesto el abono de las carpetas de cupones de los empréstitos de 1861 y 1868, últimas presentadas.

En el sótano de la tienda núm. 4 de la calle de Carnicer se suicidó uno de los dependientes, atándose al cuello una cuerda, que sujetó al montante de una puerta.

Se ignoran los motivos que tuvo el infeliz para quitarse la vida.

—En el partidor de aguas fué encontrado ayer tarde el cadáver de un hombre

El juez de guardia entiende en el asunto.

A pesar de cuanto se ha dicho, parece que no todas las compañías de ferrocarriles estiman ventajoso para ellas el proyecto de auxilios que en el Congreso ha presentado el señor ministro de Fomento.

Algún senador, muy interesado en cuanto afecta á la compañía del Mediodía, ha manifestado su opinión contraria á la obligación de construir los ferrocarriles secundarios correspondientes á las líneas generales de aquélla, porque entiende que dichos ferrocarriles podrían perjudicar á estas líneas haciéndoles la competencia.

Añadió el senador referido que no se había consultado á las compañías para la redacción del proyecto presentado, sino para el primer pensamiento que se tuvo cuando el Sr. Moret era ministro de Fomento, y que, por lo tanto, no habían prestado su aquiescencia al actual proyecto.

Los diputados que tienen sus actas pendientes de discusión, han conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo, el cual se ha mostrado conforme con que se adopte una determinación que permita el que dichas actas sean discutidas y votadas antes de que se suspendan las sesiones.

El gobierno portugués ha concedido la cruz de caballero del Cristo de Portugal á D. Genaro La Calle y Cantero, ilustrado escritor médico, redactor de la revista especial *Los Anales de Oftalmología*.

Los señores Cánovas del Castillo y Puigcerver han tenido ayer tarde una larga conferencia en los pasillos del Congreso, acerca del proyecto de ley de ferrocarriles.

Tanto el Sr. Cánovas como el señor Puigcerver han examinado y reconocido las dificultades que la aprobación de dicho proyecto entraña; pero convencidos de la necesidad de vencer estas dificultades, se manifestaron de acuerdo en la conveniencia de dar dictamen á la mayor brevedad posible.

Después de la conferencia se reunió la comisión.

Otra conferencia tan importante, ó más si cabe que la anterior, se ha verificado en el despacho de los ministros del Congreso.

Han asistido á la reunión citada, los Sres. Sagasta, Gamazo, Moret, Puigcerver, Salvador y Mellado, como presidente de la comisión de Presupuestos.

Dos asuntos, á cual más interesantes, se han debatido en esta reunión.

El primero, es el referente á la autorización del gobierno para negociar un régimen de comercio interino con aquellas naciones con las cuales no tenemos tratado alguno; y el segundo, es el relativo á los presupuestos, tanto en lo que se refiere á su aprobación en general, como en lo tocante á la cuestión pendiente con Navarra.

Respecto al primer punto, todos han convenido en la necesidad de establecer relaciones comerciales con las demás naciones.

El Sr. Gamazo manifestó que la base para estos convenios interinos pudiera ser la información hecha ante la comisión de tratados (no esta última, sino la que sirvió para las negociaciones), comisión en la cual tuvieron mayor representación los conservadores, reivindicando sobre todo algunas partidas del arancel.

El Sr. Puigcerver expuso también su opinión particular en el sentido de obtener las mayores ventajas posibles; pero como nada puede acordarse si no se hace de acuerdo con las oposiciones, de aquí que no se tomara decisión alguna y que se haya de volver sobre el asunto.

Respecto á la cuestión de Navarra, nada se acordó tampoco en definitiva en la reunión, durante la cual el señor ministro de Hacienda se ha mostrado bastante intransigente, conciliador el de Estado y visiblemente preocupado el señor presidente del Consejo.

El asunto se ha aplazado para hoy en cuya reunión probablemente se discutirá lo propuesto por el señor Silvela, es decir, que se lleve á un proyecto de ley especial el artículo referente á Navarra.

Respecto á la aprobación de presupuestos, á pesar de todo lo dicho se cree difícil llevarla á la práctica no obstante haber empezado á discutirse.

La comisión general de presupuestos, que estaba citada para ayer tarde, no se ha reunido por falta de número.

Se la ha vuelto á citar para hoy.

La comisión de ferrocarriles se ha constituído, nombrando presidente al Sr. Puigcerver y secretario al Sr. De Federico.

Los diputados navarros han recibido un telegrama de la Diputación foral de la provincia invitándoles á asistir á las fiestas de San Fermín, que se verificarán en Pamplona el 7 del actual, si las tareas parlamentarias se lo permiten.

Los diputados se han reunido para tomar un acuerdo, el cual ha sido que vaya alguno de ellos en representación de los restantes.

Anteayer, por un error material, dijimos que formaba parte de la comisión de Ferrocarriles el Sr. Calbetón, en vez de decir el Sr. Castellanos.

Hacemos esta rectificación, porque la diferencia es notable.

El embajador de Inglaterra ha estado ayer tarde conferenciando con el señor duque de Almodóvar.

Ayer mañana ha fallecido D. Santos La Hoz, víctima de la dolencia que desde hace algún tiempo le aquejaba.

El distinguido republicano deja el recuerdo de la sinceridad y nobleza conque profesó sus opiniones políticas y la no interrumpida constancia con que puso al servicio de sus ideales su vida y su fortuna.

Los republicanos pierden uno de sus más decididos y enérgicos correligionarios.

Descanse en paz el Sr. La Hoz y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero dolor por tamaña desgracia.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

La tarde ofreció poco interés en la alta Cámara.

El Sr. Linares Rivas ha explanado á primera hora su interpelación al señor ministro de Gracia y Justicia sobre la concesión del indulto general de mayo último. La interpelación no ha dado juego.

El Sr. Capdepón ha contestado muy bien en defensa de los actos del gobierno que pudo hacer acordar aquel decreto en la forma que lo hizo, puesto que no hay ley alguna que regule la concesión de los indultos generales.

El dictámen de la comisión mixta de ambas Cámaras sobre el proyecto de ley del *salto del tapón*, ha sido aprobado sin debate y de conformidad con la modificación que en su día hizo el Senado.

También se ha votado definitivamente el proyecto ley de movilización de la escala de tenientes de navío y sus asimilados en la armada.

EN EL CONGRESO

La sesión de ayer ha sido bastante animada en la primera parte. Se tomaron en consideración dos proposiciones de los Sres. Sanchiz y Aznar, sobre asuntos militares.

También se habló algo de los tratados, haciendo constar el Sr. Sagasta que no era responsable el gobierno de los perjuicios que pudieran sufrir algunas industrias por la guerra de tarifas y la no aprobación del tratado hispano-alemán, contestando á preguntas del Sr. Vallés y Ribot sobre este mismo asunto.

Hubo en esto, diálogos é interrupciones entre diputados de la minoría conservadora y otros de la mayoría, y sin más novedades se entró en la orden del día, y defendió su proposición el Sr. Martín Sánchez, pidiendo la nulidad de las elecciones de Alicante, cuya acta volvió á ponerse á discusión.

Suspendida la discusión del acta de Alicante, después de los discursos de los Sres. Martín Sánchez, Comyn y Albear, comenzó el debate sobre el presupuesto de gastos.

El Sr. Cárdenas consumió el primer turno en contra de la totalidad, hizo la crítica del presupuesto, y dió amenidad é interés á su discurso.

El Sr. Rosell, en nombre de la comisión, hizo una razonada y elocuente defensa del dictamen sobre el presupuesto, sosteniendo la sinceridad de los cálculos hechos y negando que la comisión hubiera aceptado caprichosamente aumento alguno de gastos.

Hoy seguirá la discusión rectificando el Sr. Cárdenas.

Ayer y después de haber tomado sus baños de Alhama, salió para París la duquesa viuda de Hijar, camarera mayor de S. M. la reina doña Isabel II.

Según manifestaciones del Sr. Sagasta al diputado á Cortes por Cádiz, D. Rodolfo del Castillo, la jefatura del partido liberal en aquella provincia, vacante por el retraimiento del señor del Toro, estará en lo sucesivo encomendada al Sr. Ríos Acuña.

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Viaje de un gobernador.

Cáceres 4, 12'30 t.

Ha salido con dirección á Madrid el gobernador civil Sr. Gaston, encargándose interinamente del mando de la provincia D. Miguel Muñoz.

El gobernador interino ha tomado medidas para hacer efectivos los descubiertos existentes en primera enseñanza.—*El corresponsal*.

Desgracia.

Tarragona, 4.

En el kilómetro 99, inmediato á la estación de esta capital, el tren correo núm. 311, procedente de Lérida, arrolló á una mujer llamada Vicenta Castello.

Fué conducida á dicha estación en estado grave.

El juzgado entiende en el asunto.

Suicidio.

Badajoz 4.

Ayer tarde intentó suicidarse, disparándose un tiro en el pecho, Julio Hernández, cabo del regimiento de Castilla.

Fué conducido con vida al cuartel, creyéndose no es mortal la herida.

DE LA AGENCIA FABRA

Habana 4.

Anteayer lunes fondeó en este puerto, procedente de la Península, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Reina Cristina*.

Las Palmas 4.

Ayer martes salió de este puerto para Puerto Rico, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Alfonso XII*

Aden 4.

Ayer martes salió de este puerto para Singapoore, el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Isla de Luzón*.

Tánger 4.

En el yath *Princesa Alicia* ha llegado á este puerto el príncipe de Mónaco.

Tánger 4.

Las noticias recibidas aquí por Mohamed Torres, dicen que el sultán se encontraba á la fecha del último correo á dos jornadas de Fez, donde se cree habrá entrado ayer tarde.

Es por lo tanto prematuro cuanto se diga de detalles de la entrada del sultán en dicha capital.

Santa Cruz de Tenerife 4.

Anoche se representó con gran éxito en nuestro teatro el drama *La de San Quintín*, de nuestro ilustre paisano Pérez Galdós.

El coliseo tuvo un lleno completo y la ovación tributada al autor fué indescriptible.

Terminado el espectáculo fué obsequiado con una serenata el hermano del autor.

Roma 4.

Según dice el periódico *La Italia*, con el objeto de evitar algunos abusos relacionados con la emigración italiana en los Estados Unidos, se han establecido en esta república oficinas de información que faciliten á los emigrantes cuantas noticias juzguen convenientes.

París 4.

El periódico *Le Temps*, comentando el proyecto del ex ministro español D. Venancio González, dice que este proyecto privaría á Francia en gran parte de su mercado exterior de vinos, pues el comercio hará sus provisiones en España en lugar de dirigirse á Burdeos.

París 4.

La viuda del presidente Sr. Carnot ha escrito al Sr. Meline que rehusa la pensión que le ha sido ofrecida por conceptuar que la nación francesa, al hacer á su difunto esposo las grandiosas exequias nacionales le ha tributado ya un supremo homenaje, el único digno de ella y de él.

CONFLICTO EN EL BRASIL

POR TELEGRAFO

Roma 4, 12 n.

A consecuencia de la falta de seguridad para vidas y haciendas que se hallan sufriendo los súbditos italianos en Río Janeiro, el presidente del Consejo, Sr. Crispi, envió á la legación italiana en el Brasil instrucciones, que según informes publicados por *La Tribuna*, revisten carácter de especialísima energía.

El ministro de Italia en el Brasil, Sr. Tugini, ha recibido orden de embarcarse mañana misma con dirección á Roma.

Durante su ausencia, el primer secretario, Sr. Novilli, quedará al frente de la legación.

En el caso de que el gobierno del Brasil siga resistiéndose á las justas reclamaciones de Italia, el rey Humberto pedirá el arbitraje de los Estados Unidos.

En tanto el Sr. Crispi ha dado orden para que dos cruceros de guerra de la real armada italiana zarpen sin pérdida de tiempo con dirección á Río Janeiro, en cuyo puerto apoyarán las reclamaciones de la legación italiana.—*Fabra*.

NOTICIAS DE MELILLA

POR TELEGRAFO

Melilla 4, 8 n.

A las once de la mañana he visitado el cañonero *Pinzón*.

Los barcos que encontró al llegar aquí, tenían tripulación española; pero arbolaban el pabellón inglés.

Dos de ellos estaban á la altura de Río Martín y otro en Punta de Moros, en aguas de Alhucemas.

Los faluchos se llamaban: uno *San José*, otro *Angelito* y el tercero *Reina de los Angeles*.

El patrón del *San José* se llama Juan Alvarez; los de los demás lo ignora.

Aquí se ha dicho que el comandante del *Pinzón* ha dirigido al ministro de Marina un telegrama reclamando las consignaciones de dos meses, pues según parece la oficialidad del barco no ha cobrado en ese tiempo.

La junta de las kabilas no ha terminado aún; ha empezado á las nueve de la mañana.

Según me ha dicho un moro, deliberan sobre si han de seguir costeando la estancia aquí del príncipe Muley Araaf.

La mayoría se niega á darle raciones para los askaris, fundándose en que muerto Muley Hassam carece de razón su permanencia aquí.

El moro á que hago referencia me ha asegurado que los moros contribuirán con cuatro duros cada uno para comprar cañones.—*Bellido*.

GUERRITA

La noticia de su retirada la confirma el propio diestro, según nos dice en telegrama nuestro corresponsal de Córdoba.

Según nuestros informes, una vez cumplidos sus compromisos en las plazas de provincias, toreará en Madrid su última corrida el domingo 28 de octubre, y en ella matará seis toros del duque de Veragua. La respetable suma que percibirá por esta función de despedida, la destina Guerrita á un objeto por todos conceptos plausible; la mitad será distribuida entre los individuos que componen su cuadrilla, y la otra mitad será entregada al gobernador de la provincia para que la reparta entre los pobres y establecimientos benéficos de Madrid

Este es el programa que se cumplirá muy pronto, si los aplausos y las ovaciones que Guerra escuchará durante la canícula, no se sobreponen á sus sentimientos familiares, y le hacen desistir de una resolución á todas luces prematura.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Las siguientes noticias las encontramos en un periódico de Tánger:

La provincia de Marrakex pretende, á juzgar por las noticias recibidas últimamente, declararse independiente y regirse por un grupo de jefes de las distintas kabilas que forman parte de la federación.

Esperamos que el orden no se alterará y que el gobierno central arreglará sus diferencias con los marrakshia.

—Las fuerzas que manda Muley Otman, tío del joven soberano, han sido atacadas en Beni Mesquin, dejando 200 bajas y perdiendo bastantes equipajes y una suma de 13000 duros en metálico.

Muley Otman se batió en retirada, uniéndose con los suyos al ejército imperial en Rabat.

—En Ducala han dado muerte al califa, han saqueado su casa é insultado á sus mujeres, y después las han degollado.

Así lo comunican desde Casa Blanca.

—La costa marroquí es recorrida desde hace bastantes días por barcos de distintas nacionalidades, que no se alejarán, seguramente, hasta adquirirse el convencimiento de que su presencia cerca de Marruecos no se hace precisa.

Se ha firmado la siguiente combinación del personal judicial de las provincias de Ultramar:

Trasladando al juzgado de San Francisco, de Puerto Rico, á D. Manuel León Escobar, que es teniente fiscal de la Audiencia de Ponce, en la misma isla.

—Nombrando para la vacante anterior á D. Eduardo Aules, promotor fiscal electo de la provincia de la Laguna, en las islas Filipinas.

—Idem para las resultas, á D. César Augusto Velón y Pardo, que es en la actualidad secretario de la Audiencia de Santa Clara, en la isla de Cuba.

—Trasladando á esta plaza á D. Antonio Sarmiento, que es juez de primera instancia en la provincia de Capiz (islas Filipinas).

—Nombrando para la plaza anterior á D. Julio María Padilla, actualmente juez de primera instancia de Coamo.

—Idem promotor fiscal de la provincia de Ilocos Norte, en las islas Filipinas, á D. Mariano Pérez de Setien, que es en la actualidad juez de primera instancia de Vega Baja.

—Idem para la anterior vacante, á D. Ricardo Pareja, que es promotor fiscal electo de la provincia de Ilocos Norte, en las islas Filipinas.

Las compañías de seguros marítimos de Barcelona han dirigido un telegrama al presidente de la comisión de presupuestos, protestando contra el art. 17 del proyecto.

Piden que se considere reproducida la exposición que elevaron al ministro de Hacienda en 29 de setiembre de 1893, y anuncian la llegada de una comisión para demostrar la imposibilidad de pagar la contribución fijada.

Anoche se estrenó con muy buen éxito en el teatro de Recoletos la zarzuela en un acto titulada *La cruz laureada*.

El asunto de la obra es muy simpático. Está escrita en verso con gran corrección, y su autor logró arrancar aplausos en más de una escena.

La música es bonita sin ser pretenciosa. Se aplaudieron todos los números, teniendo que repetirse un dúo de tiples, que cantaron muy bien las señoritas Mata y Puchol.

El protagonista de la obra, señor Iglesias, hizo perfectamente un tipo de sargento, obteniendo muchos aplausos.

Los autores de la zarzuela, señores Navarro (D. Calixto) y el maestro Rubio, fueron llamados á escena con los actores tres ó cuatro veces al terminar la representación.

El teatro estaba lleno.

Esta noche, á las nueve, se celebrará en los Jardines del Buen Retiro la primera audición musical de moda de la temporada, á cargo de la Sociedad de conciertos, que ejecutará el siguiente programa:

Primera parte.

1.º *Le billet de Marguerite*, overtura. Yevaert.
2.º *En la Alhambra*, serenata.—Bretón.
3.º *Segunda polonesa de concierto*,—Marqués.

Descanso.

Segunda parte.

1.º *Les eurinnyes*, suite d'orchestre.—Massenet.
I.—Danze gregne.
II.—Le Troyenne regrassant la patrie.
III.—Entreacte.
IV.—Final.

Descanso.

Tercera parte.

1.º *Rienzi*, overtura.—Wagner.
2.º *Sigfried*, murmullos de la selva.—Wagner.
3.º *Sanson et Dalila*, bachanal.—Saint-Saens.

La entrada costará dos pesetas.

—Pasado mañana sábado se inaugurará el nuevo teatro de los Jardines del Retiro con el precioso baile *Coppelia*, música del maestro Leo Delebes.

La orquesta estará formada por 75 profesores de la Sociedad de Conciertos.

Coppelia no es un baile de espectáculo, pero la música es lindísima y gustará mucho. Actualmente se está poniendo en escena en el teatro de la Opera de París y lleva gran número de representaciones.

Pronto informará el auditor de Guerra de la capitanía general de Cataluña acerca de la causa seguida contra la comandancia de la guardia civil por malversación de caudales públicos, reclamación de haberes y pluses para plazas supuestas, deserción, auxilios y encubrimiento de ésta, falsificación de documentos públicos y privados y negligencia en el servicio.

De los muchos procesados por esta causa está declarado en rebeldía un cabo, que es el mayor culpable, y que se escapó á Buenos Aires.

El centro del Ejército y de la Armada celebrará hoy jueves, á las diez de la noche, junta general ordinaria para la lectura de cuentas.

El oficial del ministerio de la Guerra D. José Milans acaba de publicar el *Escalafón del estado mayor general del ejército y de los coroneles de todas las armas y cuerpos*.

Es un libro que interesa á todos los comprendidos en estas clases, porque además de contener el escalafón que le da título, van insertos en él cuantas noticias, leyes, reales decretos, reales órdenes y disposiciones de todo género que pueden dar norma y pauta á los oficiales generales para sujetar su conducta en todas las situaciones y destinos en que puedan encontrarse. Su consulta en cualquier caso puede ahorrarles el buscar la legislación vigente en las publicaciones oficiales, por hallarse reunidas y bien clasificadas cuantas disposiciones les atañen.

En el *Escalafón* de este año se han introducido notables mejoras respecto á este particular, completando en absoluto el carácter de libro de consulta que para los que en él figuran tuvo siempre.

Por carta recibida en Madrid de la eminente artista Mad. Calvé, se sabe que está escriturada por el empresario Sr. Rodrigo para cantar en el teatro Real durante el mes de enero del año 1895.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Consumos, presidida por el alcalde, para ver la manera de poner término al conflicto que existe entre los horticultores y el Municipio.

A esta reunión asistieron la junta directiva de dicho gremio y varios representantes de los expendedores del mismo artículo de los pueblos vecinos

Los horticultores, más transigentes que anteayer, han consentido en admitir la proposición del alcalde, que consiste en que un carro grande pague por ocho quintales, uno mediano por seis y uno chico por tres. Y así se ha dado solución al conflicto.

Anoche descargó una violenta tempestad hacia el O. de la corte.

Desde algunos puntos elevados se pudo ver la serie de descargas eléctricas que se sucedieron en poco tiempo, marcándose con una admirable limpieza las sinuosas trayectorias de los rayos.

Uno de nuestros redactores vió que una de las chispas mayores se bifurcó en el espacio trazando dos surcos de un brillo deslumbrador que resaltaba sobre el negro fondo de la nube.

Nuestro querido amigo el ilustrado catedrático granadino D. Francisco Blanco Constans publicará en breve una edición del Código de Comercio y leyes mercantiles urgentes, concordado y anotado con la jurisprudencia del Supremo.

Es una compilación notable, utilísima para abogados, comerciantes y navieros.

En un periódico leemos que ha sido expulsado de Francia por sospechoso de ser anarquista, el pintor Emilio Nogales, que será conducido á Madrid.

Por fin se ha terminado la subasta de los consumos de Sevilla, adjudicándose en cuatro millones de pesetas al Sr. Limón y Rebollo, arrendatario de los de Málaga y Huelva.

La conferencia que ayer tarde á última hora sostuvo en el despacho de ministros del Congreso el Sr. Gamazo con el Sr. Aguilera, versó acerca del proyecto de ensanche y urbanización de las grandes capitales, quedando ambos completamente de acuerdo después de haber ofrecido el ministro de la Gobernación atender algunas observaciones del ex ministro de Hacienda.

El conocido letrado D. José Cánovas y Varona ha renunciado á la defensa de D. Luis Larroder, de la que estaba encargado en el proceso que á aquél se le sigue por esta Audiencia territorial.

El Sr. D. José Paz, vecino de Carabanchel Bajo, y de quien tanto habló la prensa con motivo de los supuestos malos tratamientos á sus hijos, ha dirigido una atenta y bien escrita carta al director de *El Globo*, participando que con fecha 27 de junio se le ha comunicado un auto dictado por la sección tercera de la Audiencia de Madrid en 23 de mayo, sobreseyendo en la causa que se le siguió por el indicado motivo.

Además de las conferencias de que ayer dimos cuenta, referentes á la autorización al gobierno para concertar convenios provisionales con las naciones con las cuales no tenemos tratados de comercio, se han celebrado otras.

El Sr. Silvela, con quien se ha consultado, parece que no se opone en principio, por más que no lo cree muy fácil, aunque sí muy conveniente.

El Sr. Salmeron, á quien consultó el Sr. Puigcerver, tampoco se ha manifestado opuesto á tal solución, siempre que se pongan de acuerdo todas las oposiciones en lo que se halla de conceder y pedir á las naciones contratantes.

Hoy continuarán las oportunas conferencias para ver si se llega á un acuerdo.

La minoría republicana se reunirá hoy para ocuparse del asunto.

Señálanse entre ellos dos tendencias. Al Sr. Vallés y Ribot se le supone propicio á conceder la autorización.

En cambio los Sres. Sol y Ortega y Junoy, se opondrán resueltamente si la autorización no se funda en bases aceptadas de antemano por los elementos productores.

Respecto á la cuestión de Navarra, el Sr. Sagasta entiende que si el artículo referente á la tributación de dicha provincia hubiese de convertirse en ley, al mismo tiempo que los presupuestos, el gobierno no tendrá inconveniente en que se segregara de estos y pasase á una ley especial.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Vega de Espinareda (León), decretada por el gobernador civil de la provincia.

ULTRAMAR.—Reales órdenes aprobando los itinerarios de los vapores correos para el año económico de 1894 á 95 de las líneas de Cádiz á Tánger, costa de Marruecos y Fernando Póo.

Ministerio de Cultura

ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Esta real corporación de Bellas Artes ha celebrado su penúltima reunión del año académico actual, estando presidida por el individuo más antiguo, Sr. D. Pedro de Madrazo, académico de número hace ya cincuenta y cuatro años.

Al acto asistió el correspondiente Sr. Otazo.

Abierta la sesión, usó de la palabra el dignísimo director accidental, y con voz entrecortada por la pena y por la afonía natural del pertinaz catarro que viene padeciendo, dió á la Academia las más cumplidas gracias por la general y activa parte que había tomado en el duelo del que por tantos años fué queridísimo director de este respetable cuerpo consultivo, así como las distinciones de que le había hecho objeto.

Seguidamente, el secretario general, Sr. Avalos, leyó el acta de la colocación de la lápida conmemorativa que la Academia dedicó al insigne Barbieri en la casa donde éste vivió y murió, plaza del Rey, núm. 6.

Por causas excepcionales, sólo asistieron al acto seis académicos.

El Sr. Avalos dió, además, cuenta de un oficio de la dirección general de Instrucción pública, recomendando á la Academia se sirva emitir informe acerca de si la nueva sociedad de construcciones sistema Tollé ha cumplido en la edificación del nuevo hospital de San Juan de Dios de esta corte, las condiciones del contrato. Pasó á la sección de arquitectura.

En nombre de la sección de Pintura leyó á su vez el Sr. Madrazo un excelente informe relativo á la adquisición por el Estado de un cuadrito paisaje pintado en tabla y atribuido al célebre pintor Philipe Wonwermans, proponiendo su adquisición con destino á un museo provincial.

La sección de Arquitectura presentó el programa de los ejercicios de oposición que deberán practicar los aspirantes á la cátedra de geometría del dibujante, que se ha de proveer en la escuela provincial de Bellas Artes de Sevilla.

La Academia lo aprobó.

En nombre de esta sección leyó el Sr. Ruiz de Salces parte de otro extenso dictamen referente al proyecto de reforma del alcantarillado en la ciudad de Cádiz, presentado al concurso abierto con tal objeto y cuyo lema de presentación es «el trabajo todo lo vence», el cual fué aprobado.

El señor secretario dió lectura de una comunicación del Sr. Arzobispo de Granada, pidiendo á la Academia preste su más decidido apoyó é influya con la superioridad para que se ejecuten lo antes posible las obras de reparación que demanda el lamentable estado del histórico templo de San Jerónimo de aquella capital.

La Academia acordó dirigirse á la superioridad y hacer presente que el Sr. Arzobispo entable á este fin el expediente para que se formen proyecto y presupuesto por uno de los arquitectos de Fomento.

La comisión mixta encargada de examinar las obras escultóricas construidas con destino á la decoracion del edificio destinado á Biblioteca y Museos nacionales manifestó que la segunda efinge ejecutada en bronce por D. Felipe Moratilla, es en un todo idéntica á la primera que se hizo y está ajustada á las condiciones del concurso.

El Sr. Avalos leyó los dos dictámenes presentados por individuos de la sección de Música, referentes á las condiciones artísticas que reunen los dos candidatos propuestos para ocupar la vacante que existe en dicha sección por fallecimiento del Sr. Barbieri.

Por último, la Academia se ocupó en asuntos de régimen interior, levantándose la sesión á hora avanzada.

SANTO CASERIO

El abogado italiano M. Gori, cuyas predicaciones convirtieron al anarquismo al joven Caserio, asesino de Carnot, pone en duda la identidad del que está preso en Lyon.

La Lombardia, periódico de Milán, se expresa en estos términos:

«Ayer tarde el abogado Sr. Gori nos habló de Santo Caserio, á quien ha tratado mucho, y expresó dudas sobre la identidad del asesino de M. Carnot. Dijo el Sr. Gori que tiene motivos para creer que el asesino de Lyon no es Santo Caserio, sino otro anarquista que, para no darse á conocer, hizo que le entregaran los papeles y los pasaportes de Caserio, de manera que ahora pasa por el antiguo mozo panadero de Motta-Visconti.

El Sr. Gori no ha conseguido aún adquirir la persuasión de que el joven de carácter dulce á quien conoció en Milán se haya convertido en el audaz anarquista que ha abandonado el sistema de los atentados por medio de la bomba y ha cometido un crimen á lo *Brutus*, hiriendo con un puñal en medio del corazón al jefe de una gran nación, rodeado de un pueblo entero que le estaba aclamando.

Uno de los motivos que impulsan al Sr. Gori á dudar de que el asesino del Sr. Carnot sea realmente Santo Caserio, es que las señas de éste, dadas por todos los periódicos de París, no corresponden en manera alguna á las del antiguo mozo de la panadería de las *Tres Marías*, de Milán. Dicen los diarios parisienses que el asesino es un joven de baja estatura, obeso y de fisonomía poco expresiva.

El verdadero Santo Caserio, á quien ha conocido el Sr. Gori, es, por el contrario, de estatura elevada, esbelto, rubio, de mirada dulce y de agradable fisonomía.

Interrogado por los funcionarios de policía, contestó el asesino que era de Monteverde, probablemente porque no recordaba bien el nombre de Motta Visconti, y hasta se expresó en el francés chapurrado que, según los periódicos de París, hablan los italianos y los españoles que viven en el Mediodía de Francia; á saber: los vascos y los navarros.»

Con la zarzuela *Bodas de oro* harán mañana su *debut* en el teatro de Recoletos el baritono Sr. Belver y el tenor cómico Sr. San Miguel, que tan aplaudido fué en el teatro de Eslava la temporada que ha finalizado.

Es notable en los Estados Unidos que la mayor parte de los Estados federales no tienen su capital política en la población más importante bajo el punto de vista comercial é industrial. Por de pronto, Washington, capital política de la república, es una ciudad relativamente pequeña y pobre.

En el Estado de New-York es New-York la ciudad más importante, y Albany la capital.

En el de Marylan, Baltimore, la más rica; Annapolis, capital.

En el de Pensilvania, Filadelfia la más rica; Hanisburgo, capital.

En el de Illinois, Chicago la más rica; Springfield, capital.

En el de Luisiana, New-Orleans la más rica; Baton-Rouge, capital.

En el de california, San Francisco la más rica; Sacramento, capital.

En el de Carolina del Sur, Charleston la más rica; Columbia, capital.

Y otras cuantas podría citarse, aun cuando la diferencia no es ya tan grande y conocida como en las anteriores.

El gran collar de la Legión de Honor.

Las insignias de la gran cruz de la Legión de Honor y el collar de gran maestre de la misma orden, han sido enviados ya al nuevo presidente de la república francesa.

El gran collar es de oro macizo, y está maravillosamente cincelado. Se compone de dos filas de haces consulares separados por estrellas, y entre los cuales figuran 17 atributos diferentes en forma de medallones rodeados por coronas de encina y de laurel. Estos atributos están separados unos de otros por las letras *H* y *P* (honor y patria) entrelazadas.

Los extremos del collar vienen á unirse en una doble corona de encina, laurel y palmas con cintas que ostentan en su centro el monograma *R. F.* De esta corona cuelga la cruz.

El collar de gran maestre de la orden, del cual Thiers, Mac-Mahon, Grevy y Carnot habían sido sucesivamente depositarios, no queda en posesión del jefe del Estado más que durante el ejercicio de sus funciones. En cambio, la dignidad y las insignias de gran cruz le son conferidas para siempre.

JULIO **4** Miércoles

DIARIO EN VERSO

POR

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. D. Manuel del Palacio, *de la Academia Española*, autor del libro titulado Chispas.

Insigne poeta,
que todos admiran
y todos aplauden
y á todos cautiva,
porque con su pluma
brillante y castiza,
que á ratos es grave,
y á ratos festiva,
ya en serio conmueve,
ya en broma fustiga
rarezas y vicios,
moviendo á la risa,
y siempre mostrando
cultura exquisita,
he visto su libro,
que es cosa magnífica,
y su *chispeante*
ingenio acredita,
y aunque mis aplausos
poco significan
quiero que con ellos
acepte y reciba
hoy mi enhorabuena
cordial y cumplida.
Con estos calores
que nos aniquilan
yo también ahora
estoy que «echo *chispas*»
y al echarlas digo:
«¡Qué feliz sería
si á las de Palacio
fueran parecidas!

Sr. D. José Jackson y Veyan autor del libro titulado *¡Ahí va eso!*

Mi queridísimo amigo
Pepe Jackson y Veyán:
Es tan constante y pasmosa
la rara fecundidad,
que en versos, piezas y «chicos»
has sabido demostrar
que al tú decir: ¡Ahí va eso
todo el mundo sabe ya
que «echas» obras para toda
la temporada teatral,
ó que tienes doce chicos
que todos te piden pan,
ó que «sueltas» dos millones,
haciendo cuenta cabal,
de versos serios y alegres
llenos de ingenio y de sal.
Tu último libro—*¡Ahí va eso!*—
de seguro gustará,
agotándose en seguida
una edición, y tres más.
Yo no lo alabo, no crean
que alabo por amistad,
aunque el que lo crea puede
ver las dos cartas que van
como prólogo del libro
con el elogio imparcial
que un día te hizo Hartzenbusch
y hoy te confirma Balart.

Sr. D. Antonio Sánchez Pérez, autor de la novela titulada *Entre vivos y muertos.*

Señor Sánchez y Pérez,
mi amigo y mi maestro
El libro que me envía
recibo y agradezco,
y con afán lo abro
y con placer lo leo.
Usted que tantas muestras
dió ya de su talento,
de nuevo lo acredita
con este libro nuevo,
pues de escritor galano,
cultísimo y correcto
goza fama muy justa
entre vivos y muertos

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 4

Fondos públicos	Del 3	Del 4
Deuda perpetua al 4 0[0 int..	68-65	68-70
Idem, id. pequeños	70-10	69-80
Idem id. fin corriente.....	68-80	68-80
Idem id. fin próximo.....	»	»
Nuevas series G. y H.....	69-00	69-00
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)	78-50	78-60
Idem id. pequeños (1891)....	80-05	80-35
Nuevas series G. y H. (1891)	80-65	80-50
Deuda amortizable al 4 0[0..	78-00	00-00
Idem id. pequeños.....	78-05	78-00
Billetes de Cuba (1886).....	109-50	109-45
Id. 1890 núms. 1 al 435.000	97-25	97-25
Idem del Banco Hipotecario..	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0.	»	99-25
Idem al 4 0[0.....	»	»
Acciones del Banco España.	380-00	379-75
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.	169-75	»
Cambios		
Londres, vista.....	30-60	30-54
París, vista.....	21-70	21-55
Berlín, ocho días vista.....	»	»

TELEGRAMA PROPPER.

París 4, 3'30 t.

Cierre:
Exterior, 68-82.
Renta francesa, 100-77.
Italiano, 69-48.
Turco, 24-85.
Húngaro, 99-37.
Río-Tinto, 330.
Zaragoza, 146-00
Nortes, 103.
Alicante, 000.
Obligaciones vías de Madrid, 00-00

Londres 4.

Exterior, cierre, 64-53.

EN EL CORRO

A las cuatro.

Fin de mes, 68-80.

CHARADA

Oyendo á su hija *todo*,
doña Leonor,
le cae la *dos-segunda*
que es un primor.
Para guardarla,
en una *prima-tercia*
va á colocarla.

C.

Solución á la anterior: TOMASA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 5

APOLO.—8 3[4.—Novillos en Polvoranca.—Las amapolas.—Los descamisados.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

TEATRO MODERNO.—8 3[4.—Los africanistas.—Chateau Margaux.—La indiana.—Crispulin.

RECOLETOS.—8 3[4.—Huelga de maridos.—Chateaux Margaux.—Bodas de oro.—Cruz laureada.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Primer día de moda.—Concierto por la Sociedad de profesores de Madrid.

De 5 á 8 de la tarde sección de patines, amenizados por la banda de ingenieros

GRAN CIRCO DE PARISH.—9.—Ultimas funciones de los leones de Sioni.—La bella Zampa, los primeros saltadores del mundo, relámpagos y otras atracciones.

Entrada general 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—5 y 9.—Dos magníficas funciones, tomando parte en ambas todos los principales artistas de la compañía.

Entrada general 50 céntimos.

BETI-JAI.—Gran partido por los jugadores Victoriano Gamborena y Luis de Araquistain contra Quintin Basaguren (Ch. Ondarroa) y Manuel Gomis (Pasieguito).

RUSIA (Madrid Moderno).—Sesiones de Patines, trineos, tiro panorámico, idem de salón; pim, pam, pum; concierto á las nueve de la noche.—Abierto el parque todo el día hasta la una de la madrugada.

Entrada, 50 céntimos.

ESPECTACULO CIENTIFICO.—(Montera, 10.)—Audiciones en el fonógrafo.—Ultimos días.—Notable variación de programa.—Números escogidos.—Todos los días, de cinco de la tarde á once de la noche.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

TIRO DE PALOMA A VUELO.—Tiradas públicas miércoles y días festivos.

LO ÚNICO QUE NOS IMPORTA

—Señor, que no se aprueben los tratados, que no suban los míos, que no haya verduras, que aumenten las contribuciones, si quieren, y que venga una epidemia, si es preciso... ¡pero que no se retire el Guerra, Señor!

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 5 DE JULIO

BENEFICENCIA

La Policlínica Cervera, gratuita, suspende sus consultas durante el verano. Este centro de enseñanza médica, y que tantos beneficios reporta á la clase desheredada, ha prestado en el primer semestre del año, 10.127 asistencias, á 1.221 enfermos ingresados en los servicios de cirugía y enfermedades de la mujer, del Dr. Cervera; oftalmología del Dr. Rebolledo; vías urinarias y enfermedades de la piel, del D. Tárrago; y medicina interna del Dr. La Riva.

CASAS DE SOCORRO

En el día 3 se asistieron en las de esta capital 59 accidentes: 26 graves, 19 leves y 14 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

En el día 3 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 35 cadáveres y un feto.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 3 en el Observatorio de Madrid fué de 35'8 grados; la mínima de 18'5.

El día 4 en Madrid ha sido tan caluroso como el anterior.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 25 grados á las siete de la mañana, 35 á las doce del día y 33 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 5 de julio.

Parada: Asturias.

Jefe de parada: Señor teniente coronel del 2.º de Zapadores, D. José Marvá.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Saboya, D. Francisco Manso de Zúñiga.

Guardia del Real Palacio: Asturias, 8.ª sección del 2.º Montado y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día: Señor comandante de San Fernando, don Baldomero Barbón.

Imaginaria: Señor comandante de Saboya, D. Alvaro Manso de Zúñiga.

Visita de Hospital: 2.º de Zapadores, quinto capitán.

Reconocimiento de provisiones: 10 Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán de Asturias.

AVISOS PARTICULARES

PARA AMAS Y SIRVIENTES, Echegaray, 11, Sud Exprés.

PEDE HABITAC. A CABALLERO. R. Carretas, 31, camis.ª

ALMONEDA, TODA LA CASA, salón, gabinetes, comedor roble, despacho. Calle del Prado, 11, pral.

JACA, FAETONES, MILORD Y jardinera. San Opropio, 8.

HUÉSPEDES A 7, 8 y 10 rs. Duque de Alba, 7, 2.º dcha.

AMA RECIEN VENIDA.—Informes buena conducta, Mayor 12

RESTOS DE UN MOBILIARIO, se vende. Columela, 6.

BAULES, MALETAS, SACOS, bolsas y demás efectos para viaje á precios de fábrica. Compusturas y encargos. **S. Fuencarral, 8.**

VAJILLAS: GRANDES SURTIDOS. Nuevos y variados dibujos, de 30 pesetas en adelante; copas cristal para agua, 5 pts. docena; copas para vino, 4 id.; para licor, 3. Botellas, juegos de café, objetos de capricho para regalo. Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel. No equivocarse. Fijarse en las señas.

EN LA DROGUERIA Y PERFUMERIA del Sr. Del Pozo, **San Bernardo, 42**, se acaba de recibir una partida de alcanfor y productos desinfectantes y antisépticos, que ofrece á precios sumamente reducidos.

DINERO

sobre muebles sin retirar, sueldos y otras garantías.—**Colmillo, 7, principal**, de 10 á 1 y de 6 á 8.

IMPOTENCIA

ESPERMATORREA ESTERILIDAD

Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase **Vénus Sensual**, á 5 ptas. Libs. España. Madrid: Fe. S. Martín

ALMONEDA sala, gabinete, despacho, comedor roble y piano.—TURCO, 8, bajo.

REMONTOIR acero para señora, 15 pesetas; con estuche, cadena y nombre, 20 pesetas. Relojes de precisión, caja de nikel, 45 pesetas; de acero, 50. Preciados, 17, y Salón del *Heraldo*.

UN JOVEN Y HONRADO PROfesor de ciencias exactas y comerciales y con mucha práctica en la enseñanza, y que posee muy bien las matemáticas y francés y regularmente el inglés é italiano, y buena caligrafía, se ofrece solamente y por precio módico á la manutención, enseñar las asignaturas del bachillerato á niños en sus casas, acompañarles á misa, paseos, baños, viaje ó para intérprete ó secretario de un caballero español ó extranjero.

Es de intachable conducta y brillantes pero muy pobres antecedentes.—Dirigirse calle de Esparteros, núm. 9, pral.

ALMONEDA URGENTE, SIN regateo, precio fijo, últimos días. Hay comedor roble, mesa de billar, sillerías, gabinete, sillas de roble y cuero, 13 ptas.; espejos dorados y negros, armarios luna, camas, colchones y piano. Rejas, 1 dup.ª, bajo.

NODRIZA

Las mejores las proporciona el gabinete higiénico clínico de la infancia, previo reconocimiento y análisis de la leche.

Almirante, 10

TODO

el mundo sabe que las aguas de quina solo limpian el cabello; ¿queréis tener éste fuerte, limpio, abundante y sin caspa? Usar el acreditado Ron-quina afrótano macho de F. Salvany Depósitos: Parera, calle Fuencarral, 2, y en San Sebastián, Boulevar, 23, perfumería.

PARA REGALOS

Relojes chiquitos de acero oxidado (negro), máquina de 1.ª, garantizada la buena marcha, con iniciales, cadena y estuche á 25 pesetas.—Relojería de Carlos Coppel. **FUENCARRAL, 25.**

HOTELES SE ALQUILAN DOS por 625 ptas. trimestrales cada uno. R., Ferraz, 68, 1.º

¡¡TRASPARENTES!!

Grandísimas novedades caprichosas de todos tamaños y clases, á precios *BARATISIMOS*, Los dibujos *ATRASADOS* á la cuarta parte de su precio. Ferretería y quincalla de Fermín Orueta, 10. **Corredera Baja, 10, frente al teatro Lara.**

†

XII ANIVERSARIO

El Excmo. Señor

D. ANTONIO AGUILAR Y VELA

director muchos años del Observatorio de Madrid, falleció el 5 de julio de 1882.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Carmen Cuadrado; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y sobrinos, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

ANEMIA y enfermedades de pobreza orgánica. Su CURACION rápida con el EXTRACTO RECONSTITUYENTE Dr. SANMIGUEL. Pídanse prospectos. Botica Corona, Gignás 5, Barcelona. (Gerguera, 17. Madrid

ALMONEDA de MUEBLES: SAlón, gabinete, despacho, comedor y alcoba. Hortaleza 61, pral. izqda.

CORSÉS CON ANFIBIO privilegio invención. Hortaleza, 88.

ALMONEDA.—BELEN, 15 y 17, bajo. De 9 á 11 y 3 á 7.

HERPES

Se presenta en forma de erupciones en diversas partes del cuerpo y tienen el carácter distintivo de terminar por la descamación de la piel. Si no se pone remedio las manchas y erupciones se convierten en úlceras rebeldes á toda medicación local. Cómo el germen de esta enfermedad radica en la sangre, es preciso purificarla con el **Antiherpético Sunnger.** Dos pesetas caja en todas las boticas. Pedidos al por mayor á Melchor García. Capellanes, 1, Madrid.

†

Sétimo aniversario

LA SEÑORA

D.ª VICENTA GONZALEZ DE LOPEZ

FALLECIÓ

el día 6 de julio de 1887.

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 6 de los corrientes en la capilla parroquia de Santa Cruz, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo é hija y demás familia, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD

La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen á defectos orgánicos, reconocen por causa ciertos trastornos funcionales que conducen á la depauperación y debilidad nerviosa; figurando entre éstos los abusos sexuales, el uso intempestivo y prematuro de dichos órganos y todos aquellos estados de excitación provocados por medios violentos ó artificiales, los cuales producen tan profunda perturbación en el funcionalismo del sistema nervioso en general y singularmente en el de la médula, que no se limitan á influenciar, deprimiéndolas, las funciones del aparato genésico, sino que determinan también trastornos de orden paralítico ó de sensibilidad y trasmiten su perturbadora influencia á los órganos y aparatos de la economía toda. Así se observa á estos individuos demacrados, abatidos, macilentos, pálidos, con la pupila enormemente dilatada, un modo de andar especial, que revela su ineptitud para llenar las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si á tiempo no se pone el oportuno remedio.

Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y á la energía y actividad naturales en pleno periodo de edad viril, sustituyen la inercia y la atonía en las funciones físicas y psíquicas.

Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia suma: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondas perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie.

La impotencia y la esterilidad se curan con el Regenerador Vital Brigmant, medicamento que ejerce principalmente su acción sobre la médula y demás centros nerviosos, atacando de un modo directo y eficaz la causa medista que determina dichos padecimientos.

En una palabra, el Regenerador Vital Brigmant, es un tónico poderoso del sistema de inervación, actúa directamente sobre él, determina la congestión de los vasos medulares, haciendo á este organo más apto para presidir las funciones todas, y singularmente las de procreación de la especie, las cuales exigen concurso especial y preeminente por parte de los centros nerviosos; tonifica vigorosamente el sistema muscular; determina una excitación especial sin producir irritabilidad en los órganos, regula las funciones del aparato evaculador, y actúa sobre las glándulas, así como sobre el ovario; determina también la excitación de los oviductos, y finalmente, evita é impide el aplanamiento que sobreviene en los individuos gastados por los excesos.

El Regenerador Vital Brigmant se vende á 10 ptas. la caja en todas las boticas.

Unico representante en España, M. García, Capellanes, 1, Madrid.

ALMONEDA URGENTE de todos los muebles de casa; hay piano, juego de alcoba y otros. **Atocha, 62, principal.**

CORSES para señoras, no comprar sin antes ver los de 3 y 4 ptas.—LA MAGDALENA, Mayor 28

SE ALQUILA UNA CASA BIEN amueblada, con jardín, situada en el centro del pueblo. Razón, Carpinteros, 17. Escorial.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, recien llegada de Asturias, buena leche. Informes, Campomanes, 9, carbonería.

SE ABRE UN CURSO que terminará con setiembre, de **Teneduría de libros y Aritmética mercantil.** Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—**Valverde, 16, tercero,** Academia Mercantil.

ACADEMIA DE DERECHO Y NOTARIADO

COSTANILLA DE SANTA TERESA, 12, 2.º

Preparación para los ejercicios de la licenciatura. Idem para las oposiciones á notarías.—Lecciones particulares.—Honorarios muy módicos.

DINERO POR ALHAJAS C.ª S. JERÓNIMO, 32

Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende en subasta los lotes (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

saca á concurso por un año, los siguientes artículos para los aprovisionamientos de sus buques, invitando por el presente anuncio á todas cuantas personas quieran hacer proposiciones, las cuales se admitirán en pliegos cerrados en la Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz, desde el 1.º al 15 de julio. Las proposiciones se presentarán por la totalidad de los artículos ó por parte de ellos.

En la citada Delegación se darán más informes á las personas que lo deseen.

Jarcias, lona, pinturas, barnices, aceites de olivo, linaza y de máquina, maderas, hierro, acero, espartería, borras de algodón, alfombras, tapicería, cemento.

NO MAS DOLOR DE MUELAS

Curación pronta y segura con la KEMNISA del Dr. Bousedoc. Indispensable en viaje. Una peseta en todas las boticas. Doce años de éxito seguro. Por mayor, M. García y J. Hernández, Madrid.

SE CEDE BARATÍSIMA

Casa amueblada, cinco camas, en Salinas (Asturias). Informarán, Villalar, 3, dupl., pral. izq.ª

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Príncipe, 3, entresuelo.—Capital suscrito, pesetas 339.500 de 679 acciones.—Idem realizado, 27.440 pesetas de 2.744 dividendos.

Abierta cuenta corriente en el Banco de España.

HERNIAS (QUEBRADURAS) ó relajaciones. Curan radicalmente con el nuevo reductor y vendaje de esta casa (último adelanto). Innumerables adultos y niños curados en poco tiempo. Pago después de la cura. Consulta gratis. Envío á provincias. BAZAR QUIRURGICO, **Carretas, 13,** frente á Gobernación y café Pombo.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS

LAS ARENAS

El antiguo y acreditadísimo establecimiento de LAS ARENAS se abrirá al público el día 8 de julio.

Servicio de restaurant á toda hora y mesa redonda

Con la apertura de nuevas líneas férreas se han facilitado agradables excursiones.

Dirigirse á **D. Andrés Larrazabal.** Por Bilbao. Las Arenas.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAULT Y C.ª

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Nauseas y Acedías, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los *vómitos* de las *mujeres encinta* y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

†

EL SEÑOR

DON LUIS GARCÍA MARTÍN

falleció el día 26 de junio de 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 5 de julio en la parroquia de Santa Bárbara, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega á sus numerosos amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

†

SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA ÁGUEDA PÉREZ Y ACERO

viuda de D. Domingo Rodríguez Parrondo

falleció el día 5 de julio del año 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 5 en Monserrat y San Millán y el 6 en Cañizares, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora y de su esposo

D. DOMINGO RODRIGUEZ PARRONDO.

Sus hijos ruegan á sus amigos y almas piadosas les encomienden á Dios.

OCASION VERDADERA

Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso:

Una charrette.

Un familiar de campo.

Monserrat, 20, taller de carruajes.

†

R. I. P. A.

DON BALTASAR HIDALGO, MELENDEZ,

SARRIA Y BEYENS.

ha fallecido en Medina Sidonia el día 30 de junio de 1894

Su viuda D.ª Josefa Pardo de Figueroa; sus hijos D. Salvador, D.ª María Luisa, D.ª Magdalena y D. José; sus hijos políticos D.ª Carmen Enrile y D. Tomás Díez; sus nietos y toda su demás familia, lo participan á las personas de su amistad y afecto por si quieren hacer la caridad de encomendar el alma del finado á Dios Nuestro Señor.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON LUIS SALAMANCA Y WALL

Conde del Campo de Alange, marqués de Villa-Campo y de Torre Manzanal, grande de España de primera clase, socio de las Conferencias de San Vicente de Paul, académico profesor de la Real Matritense de Jurisprudencia y Legislación, etc., etc.

MURIÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR EL DÍA 6 DE JULIO DE 1893

R. I. P.

El oficio funeral de cabo de año se celebrará el viernes, 6 de julio, en su parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca). Todas las misas que se celebraren en esta iglesia, en la Catedral, y parroquias de San José, Santa Cruz, San Martín, San Marcos y otras varias iglesias de esta corte en el mismo día, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos, madre, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos y conocidos que lo encomienden á Dios.

Tienen concedidas indulgencias en sufragio de su alma los Emmos. Sres. Cardenales de Toledo, de Zaragoza y de Valencia; el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo obispo de Madrid Alcalá, y los Excmos. y Rvdmos. Señores obispos de Ciudad Rodrigo, Salamanca, Zamora, Orihuela y León á sus respectivos súbditos que oraseu por él.

2009 Ministerio de Cultura